



Las contradicciones de la acumulación capitalista  
y el llamado "problema de población"; análisis  
de las migraciones internas y el empleo entre  
1900 y 1940 en Puerto Rico\*

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to be 'Angel G. Quintero Rivera'.

Angel G. Quintero Rivera

\*Ponencia presentada en el Seminario conjunto del Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico y la Universidad de Fordham sobre Sociología de los procesos migratorios (junio 1981).

Las contradicciones de la acumulación capitalista y el llamado "problema de población"; análisis de las migraciones internas y el empleo entre 1900 y 1940 en Puerto Rico

A. G. Quintero Rivera

Puerto Rico en el cambio de siglo: aparentes paradojas de una economía en transformación

A pesar de que Puerto Rico experimentó durante el siglo XIX tasas de crecimiento poblacional mayores que las registradas en este siglo,<sup>1</sup> la falta de mano de obra fue el lamento constante de los hacendados. Existe evidencia de este lamento, y reconocimiento del "problema" por las autoridades oficiales aún hasta en los últimos años del siglo XIX.<sup>2</sup> Por otro lado, ya desde 1901 abundan documentos obreros planteando la falta de empleos<sup>3</sup> y desde 1905 documentos oficiales hablando de sobrepoblación.<sup>4</sup> Paralelamente, entre 1895 y 1905 aumentó enormemente la cantidad de bienes y servicios producidos en el país, tanto en términos absolutos como per capita.<sup>5</sup> Esta transformación drástica en la concepción de la situación del empleo en una economía en crecimiento da al traste con la mitología demográfica convencional que presenta el problema de población como uno de densidad por territorio o, a lo sumo, de la razón entre población y recursos y actividad económica. Nos obliga a buscar modelos alternos de interpretación.

Intentaré en este ensayo, recoger de mis investigaciones previas y en curso, aquello relativo a esta problemática.<sup>6</sup> Y proponer meramente algunos elementos interpretativos que surgen al ubicar el examen de la relación entre población y empleo en el análisis más amplio de la dinámica de los modos de producción.

Aunque mis investigaciones se circunscriben fundamentalmente al siglo XX, no podemos entender cabalmente los procesos en éste sin tener un cuadro, general al menos, de la dinámica económica del país durante las últimas décadas del siglo XIX. A finales de siglo, la tierra cultivada en Puerto Rico no alcanzaba el 15% del total de tierra, el capital líquido era escaso en proporción a ésta, y difícil el acceso a la mano de obra. Esto último, en virtud de dos factores principalmente: primero, la importancia—todavía a fines de siglo— de la producción familiar del campesino de pequeña tenencia, como modo de producción secundario (en 1897 las fincas menores de 20 cuerdas ocupaban un 32.4% del total de tierra cultivada);<sup>7</sup> y segundo por los regímenes de trabajo que fueron desarrollándose en el tránsito de una agricultura familiar de subsistencia a la agricultura comercial (i.e., las distintas formas de trabajo servil en el modo de producción dominante de hacienda: el agregó, el medianeo y el endeudamiento secular).<sup>8</sup> Estos regímenes de trabajo, que incidían a finales de siglo sobre el estado relativo de los factores de producción, habían ido generándose precisamente del desarrollo de estos factores en la pequeña producción, que dominaba la economía de principios del siglo XIX. La dialéctica de este proceso planteaba dificultades a un aumento en la producción vía el desarrollo de las fuerzas productivas. Por ejemplo, la inversión tecnológica en la molienda azucarera significaba una alta utilización del factor económico comparativamente escaso (el capital líquido); requería un flujo constante de su materia prima, la caña, que necesitaba, además de un control sobre amplios predios de terreno contiguo, una abundante mano de obra disponible para la zafra, cuando los regímenes de trabajo prevalecientes impedían la formación de un mercado libre (y por tanto móvil) de trabajo. Un patrón más general-

zando de aumento en la producción fue, en lugar de intensificar la producción en la tierra poseída o controlada a través de la inversión tecnológica, adquirir más tierra donde vivieran campesinos. En esta forma, se aumentaba la producción vía un aumento en la mano de obra disponible a través del control sobre la tierra —el elemento económico comparativamente abundante en dicha formación económico-social.<sup>9</sup> Los documentos de compra-venta de tierras en el siglo XIX registran numerosas adquisiciones por parte de grandes terratenientes con la mayor proporción de su tierra ociosa.

Es importante detenerse en la discusión respecto a la inversión en tecnología a la que habremos de volver respecto a la dinámica poblacional más adelante. La ideología colonialista ha presentado el aumento de ésta en las primeras décadas del siglo XX como consecuencia directa de una supuesta "superioridad técnica" norteamericana, que fue desplazando una economía atrasada o rudimentaria.<sup>10</sup> El compañero Andrés Ramos Mattei en sus estudios sobre la industria azucarera en el siglo XIX y principios del XX,<sup>11</sup> ha demostrado que en términos de sofisticación tecnológica la maquinaria en las grandes centrales norteamericanas era utilizada por varias centrales en Puerto Rico desde la década de 1880. La diferencia tecnológica entre las centrales norteamericanas y las establecidas previo a 1898 era cuantitativa y no cualitativa; i.e., de la cantidad de una misma maquinaria utilizada.<sup>12</sup> Por lo tanto, no se trata de una "superioridad técnica" sino de unas condiciones en la economía que permitían y favorecían una absorción mayor de inversión tecnológica con beneficios para los inversionistas. En el caso particular de la industria azucarera, las condiciones del mercado internacional en las últimas décadas del siglo XIX exigían la renovación técnica de la industria. Además era necesario economizar mano de obra en

la etapa fabril para transferirla a la intensificación del cultivo. Los otros factores macro-económicos señalados antes planteaban, por otro lado, impedimentos a este tipo de inversión. Por eso en estas décadas se dieron numerosos ejemplos de intentos de renovación técnica, sólo algunos de los cuales tuvieron éxito (principalmente aquellos empresarios que tomaron la renovación como un proceso, sin intentar invertir súbitamente en una absoluta transformación). La enorme inversión tecnológica a principios de este siglo tiene otra explicación; la aplicación de la ciencia y la dinámica de acumulación están íntimamente vinculadas y su examen requiere un paréntesis teórico que tomaremos en breve.

La formación económico-social que he llamado "señorial de haciendas" fue quebrándose en las últimas décadas del siglo XIX y más decidida e intensamente en la primera década de este siglo. Fue transformándose tanto en la articulación de los modos de producción como en la posición relativa de los factores económicos. He dedicado un ensayo específicamente a esto,<sup>13</sup> y no quiero repetir la argumentación sobre el proceso; sólo mencionaré las conclusiones relativas al problema del empleo. Bien por la reducción proporcional de la pequeña tenencia,<sup>14</sup> como por el progresivo deterioro del agregado y el medianeo como regímenes de trabajo, el trabajo de agregados y campesinos fue separándose de las condiciones objetivas de su realización, i.e., de los medios de producción y el material de trabajo.<sup>15</sup> El trabajador dejó de estar atado a la tierra que cultivaba (que en el caso del agregado lo ataba al patrono). Al perder control sobre los medios de producción, sólo podía vender su capacidad para producir a quien controlando estos medios pudiera convertir su fuerza de trabajo en mercancías. Al irse formando un mercado de trabajo (y la movilidad de trabajadores que implica,

como examinaremos empíricamente más adelante) y dentro de una relación diferente entre tierra y capital, que representó la invasión de Puerto Rico por un país cuya economía necesitaba exportar capital, fue generalizándose la contratación salarial o las relaciones de producción capitalistas.

(Naturalmente, perduraron por varias décadas algunos elementos de la formación económico-social anterior). La formación de un mercado de trabajo (o la separación de los trabajadores de los medios de producción) abre la posibilidad lógica del desempleo; posibilidad lógica que tomó forma concreta históricamente en las primeras décadas del siglo con el desarrollo de la acumulación capitalista en el país.

Paréntesis teórico: la tendencia hacia la inversión tecnológica y la generación de un excedente poblacional

Una de las contradicciones más importantes del modo de producción capitalista es que pretende por un lado, llevar al máximo la cantidad de obreros empleados, mientras intenta, simultáneamente mantener en un mínimo el empleo. Esta contradicción emana de las dos formas fundamentales de extraer valor de lo que el trabajo produce en este sistema. Una de las dos formas que tiene cada capitalista de aumentar el valor que se apropia es expandir el radio de su explotación: si cada trabajador le produce  $x$  plusvalía, aumentando la cantidad de trabajadores incrementará la masa de plusvalía total que expropia. Esta es la forma de acumulación basada en lo que Marx denominó plusvalía absoluta, que requiere un aumento en producción, que a su vez implica crecimiento en el empleo. Otra forma de incrementar la masa de plusvalía es aumentando la productividad del trabajador; i.e., desarrollando los medios de producción en tal forma que cada trabajador pueda generar más valor en una misma jornada de trabajo. Como el capitalista

compra fuerza de trabajo, equivalente en ambas formas, el aumento en productividad reduce la proporción de la jornada en que el trabajador genera el valor necesario para reproducir, a través de la utilización del salario, dicha fuerza de trabajo. Queda, pues, una mayor proporción de la jornada de trabajo, en la cual el obrero produce valor que el capitalista apropia. Marx denominó "plusvalía relativa" a esta forma de expropiación, donde el aumento en producción no requiere un crecimiento en el empleo y donde el incremento en la masa total de plusvalía no requiere un aumento equivalente en producción, pues puede generarse también con la contracción del empleo.

A pesar de que el modo de producción capitalista encierra ambas formas, y por ende sus corrientes contradictorias, la tendencia general del sistema es hacia la segunda, i.e., hacia la acumulación basada en la plusvalía relativa. Existen varias razones para ello. En primer lugar, el aumento en la producción de mercancías tiene la limitación del mercado y un modo de acumulación que dependa de dicho aumento carga, por ende, también esta limitación. El modelo de acumulación basado en la plusvalía relativa, por otro lado, tiene mayor autonomía respecto a la esfera de la circulación. Aún en momentos donde un mercado saturado imposibilite incrementar la producción, la apropiación puede continuar en aumento manteniendo una producción constante con una reducción progresiva en el empleo.

La acumulación basada en la plusvalía absoluta conlleva una segunda limitación fundamental: el límite natural de la población. El afán de cada capitalista por aumentar la cantidad de obreros a los cuales les extrae plusvalía puede conducir a una situación de "escasez de brazos" donde los capitalistas tengan que competir para conseguir la mano de obra. Esta

escasez, frente a una creciente demanda en un mercado de trabajo libre, tiende a subir el precio de la fuerza de trabajo. La acumulación basada en la plusvalía relativa, por otro lado, al no depender del aumento en el empleo, intenta mantener la demanda de obreros a niveles siempre inferiores que la oferta. Tiende a generar, de hecho, lo que Marx llamó un "ejército industrial de reserva": trabajadores separados de los medios de producción, ofreciendo, en un mundo de mercado, lo único que poseen —su capacidad para producir, o su fuerza de trabajo— dentro de una situación de desempleo o sub-empleo. Los trabajadores compiten, pues, por los empleos disponibles. En esta forma, los capitalistas pueden mantener al mínimo el precio de la fuerza de trabajo: lo más cercano posible al valor de su reproducción.

La acumulación basada en el aumento de la cantidad de trabajadores a explotar encierra una tercera limitación. Si se mantiene estancado el capital constante, o mejor, si la cantidad de medios de producción se mantiene estable o aumenta a un ritmo comparativamente menor al del empleo (lo cual no es necesariamente el caso en todas las situaciones donde predomina la plusvalía absoluta), la acumulación se afectará a través de lo que llaman los economistas "la ley de rendimientos decrecientes". La relación entre trabajadores y medios de producción llega a un punto donde cada trabajador que se incorpora sucesivamente al aparato productivo genera comparativamente menos valor que los anteriores. En otras palabras, cada trabajador adicional posibilita un aumento en la masa total de plusvalía extraída a la vez que reduce globalmente la tasa de plusvalía, i.e., la plusvalía que cada trabajador genera. Esta situación anuncia los límites de una industria o un aparato productivo pues su desarrollo se basa en la reducción progresiva de la capacidad humana para producir. La ley de



9

rendimientos decrecientes es particularmente importante en aquellos sectores productivos en los cuales el aumento en la cantidad de medios de producción enfrenta unas limitaciones naturales, como por ejemplo, la agricultura. Es por ello que encontramos, históricamente, en la agricultura el surgimiento de una sobrepoblación relativa, (que emigrará a los burgos o ciudades) en el desarrollo capitalista inicial, incluso previo al desarrollo o prominencia de un modelo de acumulación basado en la plusvalía relativa.

Finalmente y, (a mi juicio, de importancia suprema), el modo de producción capitalista tiende hacia la plusvalía relativa porque es la única forma de reducir el valor de la fuerza de trabajo, que es, a su vez, la base de todo el sistema de valor. En la medida que se reduce (por incrementos en la productividad) la fuerza de trabajo necesaria para producir unas particulares mercancías, se reduce, dentro de la teoría del valor-trabajo, el valor de éstas. Ya que algunas de estas mercancías constituyen a su vez los productos necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo, se reduce también el valor de dicha reproducción y, por ende, de la fuerza de trabajo misma. Este ciclo imparte una naturaleza ilimitada a la acumulación capitalista.

El hecho de que el modo de producción capitalista tienda hacia la acumulación basada en la plusvalía relativa explica cómo, frente a los modos de producción anteriores, el capitalismo ha significado un avance enorme en el desarrollo de las fuerzas productivas. La identificación de los avances en la aplicación de la ciencia —la tecnología— o lo que popularmente se conoce como "progreso", con otros elementos (a veces epifenómenos) del capitalismo, como la división del trabajo<sup>16</sup> o la compe-

tencia, es, a mi juicio, una equivocación ideológica condicionada. La base del "progreso" capitalista está en la esfera de la producción misma y la forma de acumulación a que el tipo de estructura productiva tiende.

La naturaleza ilimitada que la plusvalía relativa imparte a la acumulación capitalista conduce, entiendo, a que la superación del sistema no se encuentre en los procesos estrictamente económicos de la acumulación, sino en la lucha de clases (que está condicionada y puede aprovechar, claro está, sus contradicciones económicas). Ya que el modo de producción capitalista, como hemos ido viendo, no es sólo producción de mercancías, sino fundamentalmente producción de plusvalía,<sup>17</sup>

"está condenado a 'producir y reproducir toda la relación a escala ampliada', es decir al conjunto de las relaciones históricas y sociales de una sociedad que condena a los hombres a la creación de bienes que les son cada vez más ajenos",<sup>18</sup>

Las fuerzas sociales engendradas en las contradicciones de la producción capitalista en su movimiento histórico, constituyen la base material de su transformación. La praxis cotidiana de éstas, además, incide decisivamente en los procesos de acumulación y ningún análisis particular de algún país puede obsiarlas.

Además de las clases sociales, concepto eje de mis investigaciones, y en estrecha vinculación con éstas —particularmente en toda la problemática del empleo con que iniciamos esta discusión—, una de las implicaciones sociales de mayor trascendencia de la acumulación capitalista es la encadenación de formas de sobrepoblación relativa que genera, sobre todo, la plusvalía relativa. Debemos pasar a analizar, pues, la problemática del empleo en las primeras décadas en Puerto Rico a través del examen del desarrollo de la acumulación capitalista en el país y su manifestación en

dichas formas de población excedente.<sup>19</sup>

La sobrepoblación relativa y las industrias puntuales de la transformación capitalista de Puerto Rico, la caña de azúcar y el tabaco elaborado

Marx inicia su análisis de las formas de sobre-población relativa con la que dominó "flotante", que se refiere a la transferencia masiva de trabajadores hacia las áreas de desarrollo capitalista, que aumenta en forma global el empleo, pero progresivamente a un ritmo comparativamente menor al nivel de producción. En este sentido, al producir la acumulación de capital que permitirá la inversión tecnológica sustitutiva de trabajo humano (o la reproducción de ese trabajo acumulado que representa), la población obrera produce los medios para su propio exceso relativo.<sup>20</sup> Este fue precisamente el proceso durante la primera década de este siglo en Puerto Rico.<sup>21</sup>

Entre 1899 y 1910 la población del país aumentó en 17.3%. Entre un total de 70 municipios, siete tuvieron un aumento poblacional mayor de 50%. De éstos, cinco eran municipios totalmente dedicados a la industria azucarera y en los dos municipios restantes se establecieron grandes centros de elaboración de tabaco. Es significativo que en estos últimos, el crecimiento poblacional se dió fundamentalmente en el área urbana del municipio, respondiendo a la naturaleza urbana de la industria.<sup>22</sup>

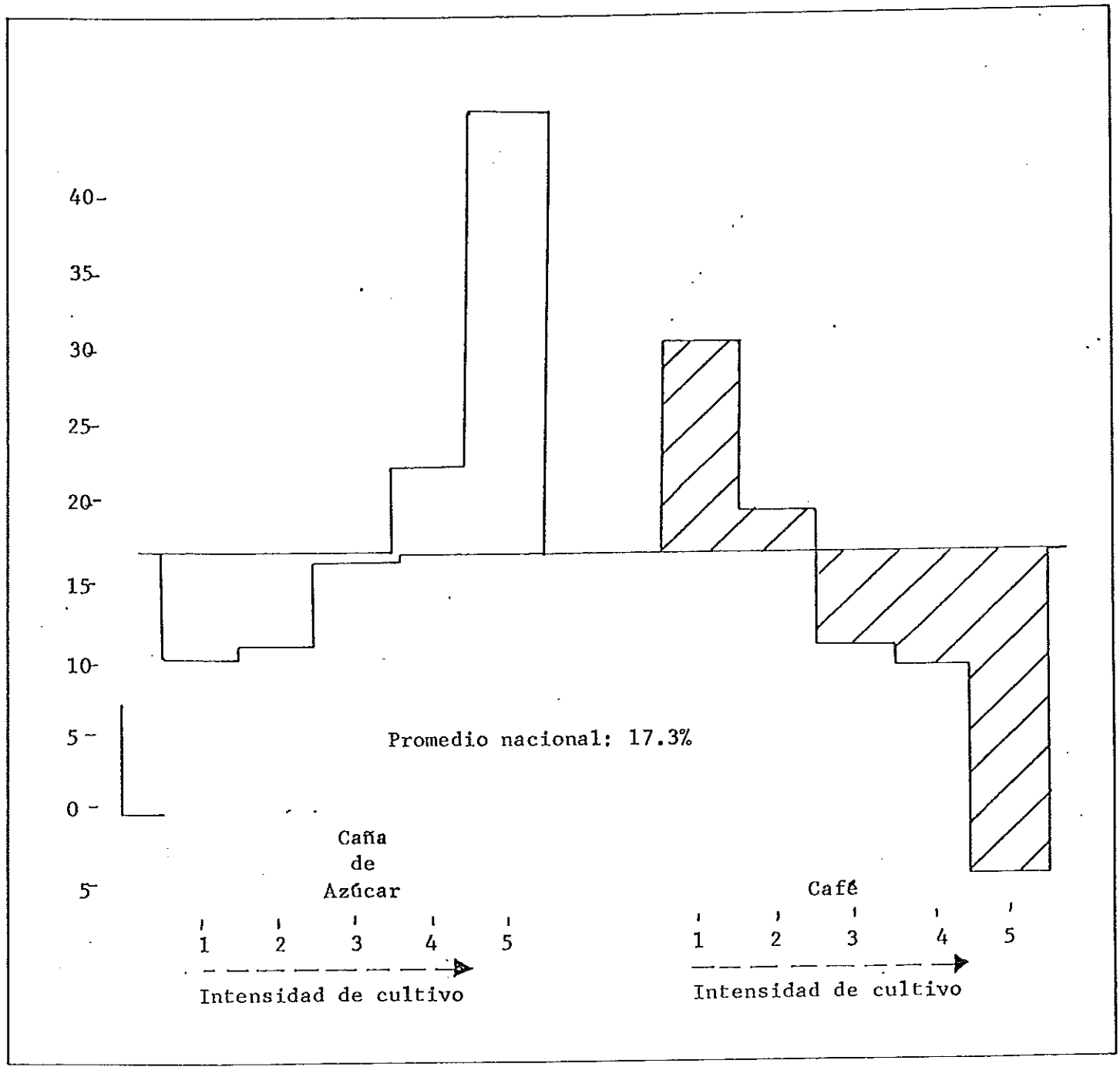
Aún sin considerar la migración estacionaria, en la zafra, cuando es mayor la demanda por mano de obra, el crecimiento poblacional en las áreas de intensificación en el cultivo cañero fue vertiginoso. En el municipio de Guánica, por ejemplo, donde se estableció en 1900 la factoría-central de mayor capacidad de molienda en el país y con más de 80% de su tierra cultivada, en caña de azúcar, la población aumentó en 121.4% entre los años

de 1899 a 1910. En ese período, mientras en los diecisiete municipios de mayor concentración en el cultivo cañero (identificados con las plantaciones capitalistas) la población aumentaba en 45.7% en promedio, en los municipios cafetaleros (dentro de la agricultura tradicional), la población se reducía en 4.2%. Y no fue éste meramente un proceso de los municipios extremos. Hemos realizado diversas pruebas estadísticas construyendo escalas que colocan los municipios en grupos de menor a mayor crecimiento poblacional y de menor a mayor concentración en el cultivo cañero y cafetalero. Hemos correlacionado estas escalas y la relación entre crecimiento poblacional e intensidad cañera fue directamente proporcional e inversamente proporcional respecto a la intensidad cafetalera. (Ver Gráficas 1, 2 y 3).<sup>23</sup> La naturaleza migratoria de este cambio poblacional queda doblemente confirmada por el hecho de que en todos los 17 municipios señalados de mayor intensidad en el cultivo de la caña de azúcar, el porcentaje de crecimiento fue mayor en la población masculina (que era entonces el tipo principal de mano de obra agrícola), alcanzando diferencias respecto al crecimiento en la población femenina de más de 50% en algunos municipios. Exactamente lo opuesto ocurrió en los municipios de intensidad en el cultivo de café (ver Gráfica 4).

A pesar de este evidente e importante desplazamiento de población, el crecimiento en la producción sobrepasó claramente cualquier posible aumento en el empleo. El empleo total aumentó en 25% (i.e., más que la población), pero las exportaciones (a precios constantes) aumentaron en 275.4%, mientras las importaciones aumentaban en 166.7%.<sup>24</sup> El gigantesco aumento en las exportaciones, sobre 100% del aumento en las importaciones, ilustra unas tasas de crecimiento en la producción mayores por mucho que el aumento en

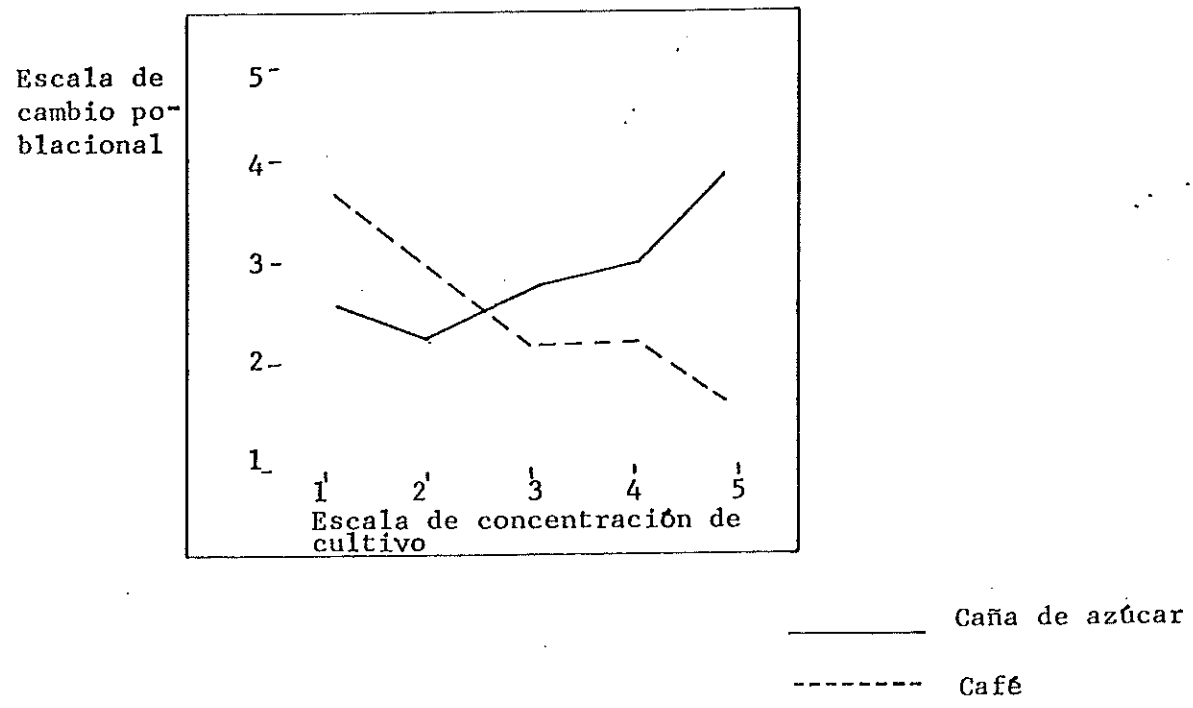
GRAFICA 1

Porciento de cambio poblacional 1899-1910 por grupos de municipios divididos de acuerdo a su intensidad en el cultivo de caña o café



GRAFICA 2

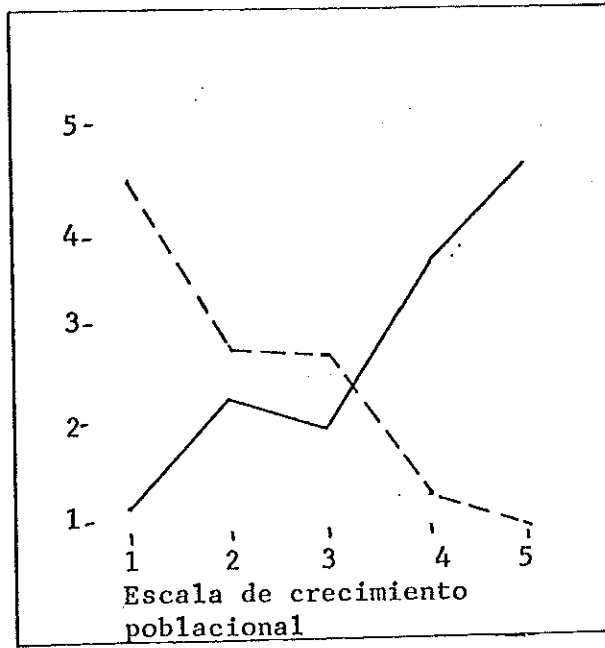
Cambio poblacional 1899-1910 por intensidad de cultivo de caña y cafe (1910)



GRAFICA 3

Intensidad de cultivo (1910) por cambio poblacional, 1899-1910

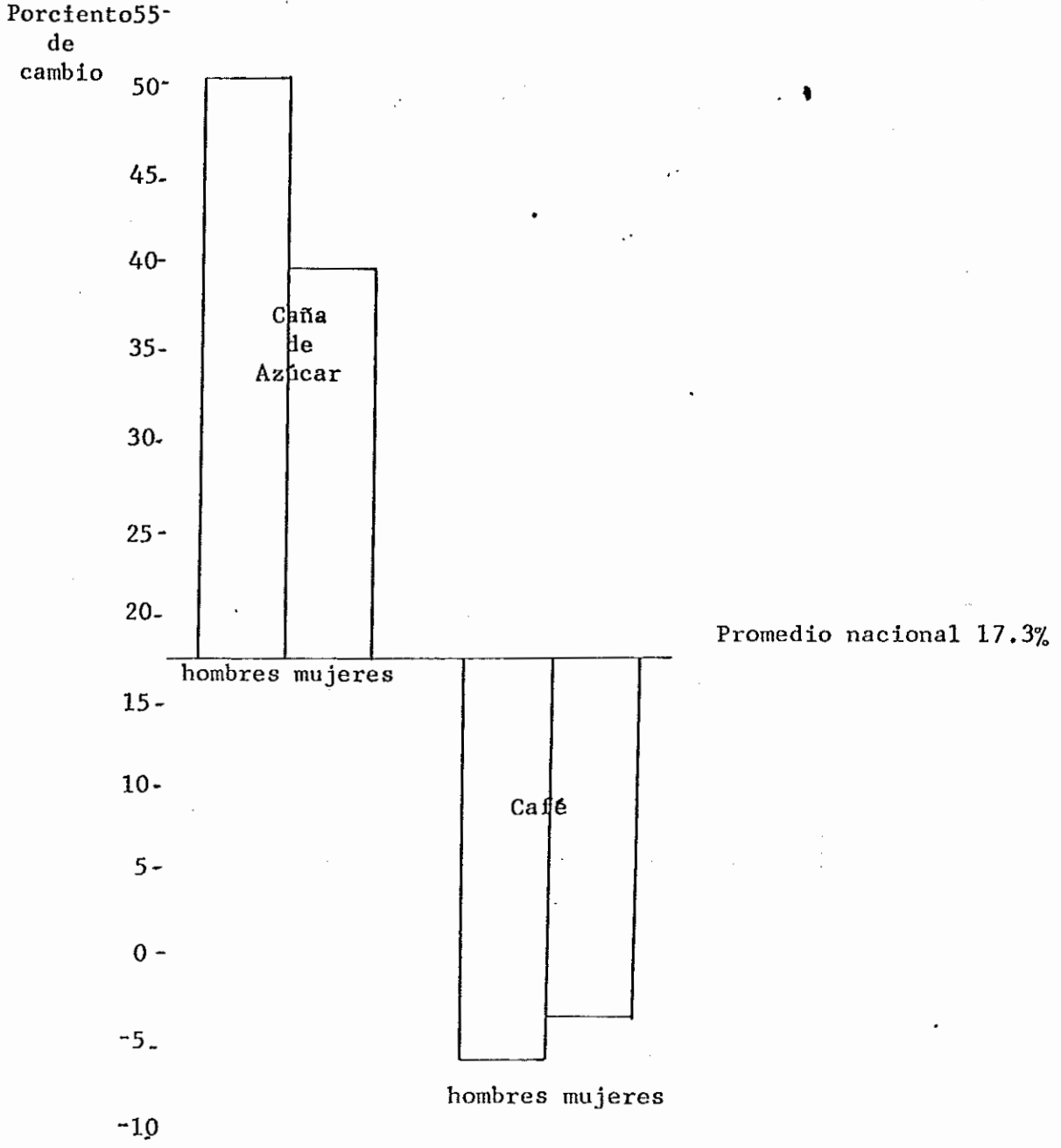
Escala de concentración de cultivo



———— Caña de azúcar  
----- Café

### GRAFICA 4

Cambio poblacional 1899-1910 por sexo en los municipios de mayor concentración en el cultivo de caña y de café





el empleo.

El examen particular de las industrias básicas de la transformación capitalista del país —la caña de azúcar y la manufactura del tabaco— evidencia también este proceso. Estas industrias aumentaron considerablemente su empleo durante la primera década de este siglo, pero a ritmos inferiores al incremento en la producción. Entre 1899 y 1910 los tabaqueros aumentaron en 201.7% y en un período incluso un poco más corto, de 1901 a 1910 (no hay cifras disponibles para 1899 ni 1900), las exportaciones de cigarros crecieron en 1,379.8%.<sup>25</sup> (Se usan datos de exportación pues la información sobre producción está disponible sólo desde 1906). La producción azucarera aumentó en 239% en ese período y el valor de sus exportaciones en 371%.<sup>26</sup> No hay información completa para calcular exactamente el crecimiento en el empleo y, aunque existen numerosas referencias indirectas de ese crecimiento, como el análisis poblacional realizado antes, es estadísticamente imposible (conociendo las cifras totales de empleo agrícola) que pudiera alcanzar la magnitud del incremento en producción.

Luego del aumento inicial del empleo en la primera década, las industrias principales de la transformación capitalista habían desarrollado las bases para un crecimiento independientemente del aumento en empleo. El cuadro 1 ilustra este proceso claramente: mientras el tonelaje anual de azúcar producido se triplicaba entre 1910 y 1934 (221.1% de aumento) la cifra de empleo agrícola cañera permanecía prácticamente inalterada (aumento de 5.4%). Esto significa que, mientras en 1910 se necesitaban aproximadamente 25 trabajadores agrícolas para producir 100 toneladas de azúcar en 1934 aproximadamente ocho podían producirlas. Las cifras de empleo en el tabaco alrededor de 1930 no están disponibles, pero entre 1910

## Cuadro 1

Empleo y producción en el azúcar y procesamiento del  
tabaco, 1910-1940\*

	<u>1909-10</u>	<u>1919-20</u>	<u>1927-28</u>	<u>1934</u>	<u>1939-40</u>
a. empleo total en la industria azucarera	87,643	84,837	90,000**	92,398	123,886
a.1 fase fabril solamente	5,898	8,466	n.d.	n.d.	8,740
b. producción de azúcar en toneladas	347,000	485,000	751,000	1,114,000	935,500
c. cuerdas en caña	178,984	240,151	237,432	300,000	308,500
a/b.persona por ton.	.253	.175	.120	.083	.132
c/b.cuerdas por ton.	.516	.492	.316	.269	.330
d. empleo en la manufactura del tabaco	7,543	5,483	n.d.	n.d.	539
e. producción de cigarrillos (miles)	260,116	289,696	215,429	91,723	69,789
f. producción cigarrillos (miles)	439,228	499,502	347,316	77,004	18,415***
e+(f/10) tabaco procesado por trabajador	40.3	60.8	n.d.	n.d.	139.9

\* En 1897 b=126,827; c=77,584; y por lo tanto, c/b= .612. No hay data para análisis comparativo en las otras categorías.

\*\* Estimado de Clark, Porto Rico and its Problems, 1930, p. 646.

\*\*\* Estimado del autor.

Fuentes: Clark, Ibid para a, b, y c., hasta 1928; José A. Herrero, La mitología del azúcar, CEREP, Cuadernos 5, S.J., 1975, p. 71 para b y c en 1934, 1939 y 1940; Esteban Bird, Report on the Sugar Industry in Relation to the Social and Economic System of Puerto Rico, S.J., 1942 p. 24 para a en 1934; U.S. Bureau of the Census 1942 para a en 1940; U.S. Bureau of the Census 1940, pp. 1141-2 a. 1 y d; Gage, The tobacco... pp. 44-48 para e y f hasta 1934, Descartes, Basic... p. 40 para e en 1939, 1940, U.S. War Dept., Census p. 141 para b en 1897; U.S. War Dept., Report of Brig. Gen. Davies on the Industrial and Economic Conditions of Porto Rico, Wash., 1899, pp. 18-19, para c en 1897. Los Censos de Ocupaciones tienen cifras diferentes para el empleo en el tabaco de los presentados en el Censo de Manufactura: específicamente 11,115 para 1910, 16,811 para 1920, 15,508 para 1930 y 6,121 para 1940. He tomado las cifras del Censo de Manufactura porque presenta las personas efectivamente empleadas, ya que la información se recopila de los establecimientos manufactureros directamente. La información del Censo de ocupaciones proviene de los individuos y muchas personas pueden considerarse a sí mismos dentro de un tipo ocupacional, por dominar las destrezas de algún oficio o por haber trabajado antes en dicha ocupación, pero sin estar en el momento efectivamente empleadas. De todas formas, las cifras no alteran la tendencia general señalada.

y 1920 el proceso fue evidente: un aumento en producción aproximado de 12% y una reducción en el empleo de 26%.

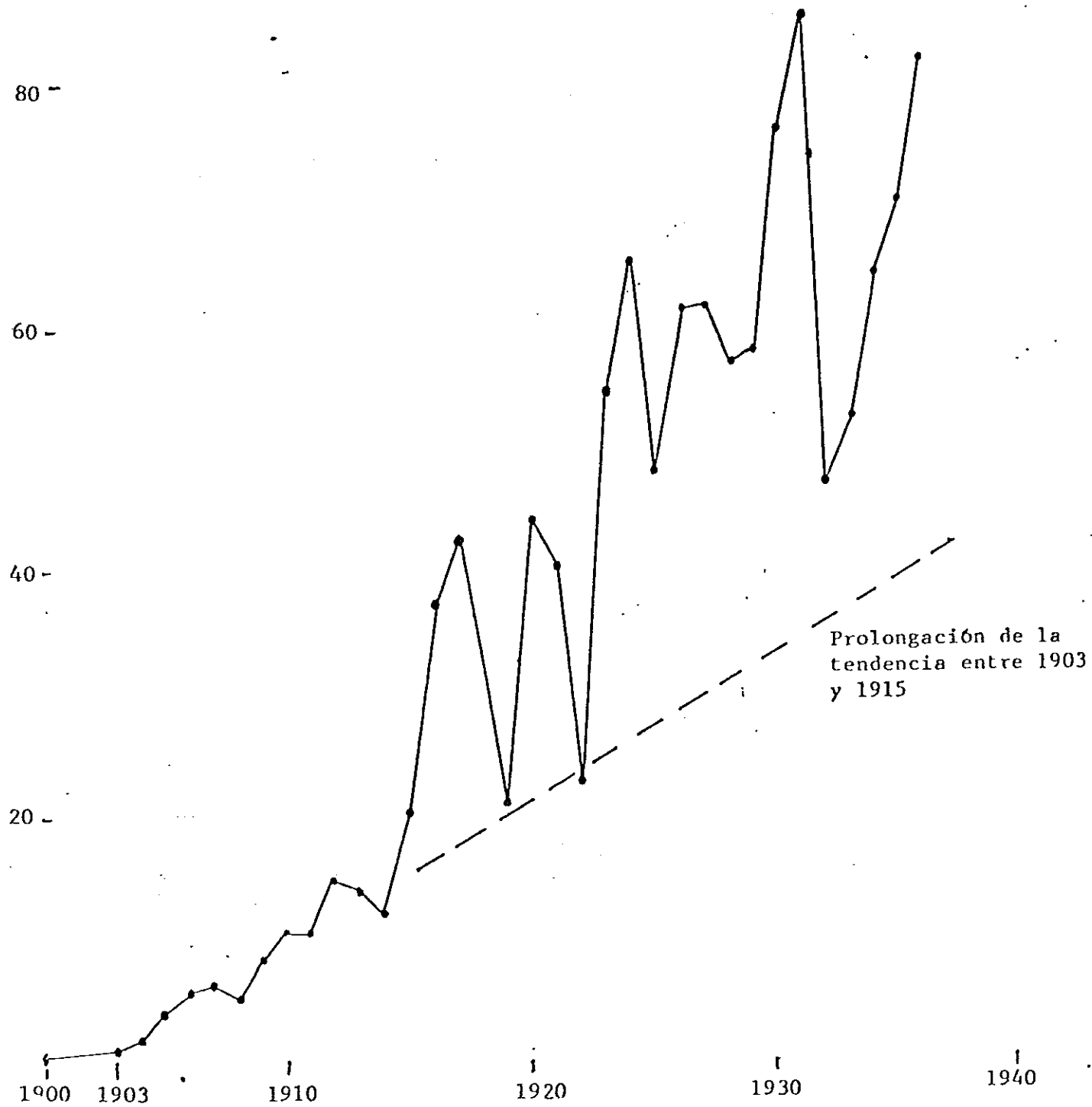
El ahorro en el empleo, que hizo posible la sobrepoblación relativa flotante de la primera década fue precipitado por la lucha de clases. Los años de 1915 y 1916 iniciaron un período de intensa actividad huelguera en la industria azucarera. En esos dos años se dieron las primeras huelgas exitosas bajo la dominación norteamericana en esta industria, logrando los trabajadores un aumento en jornal de aproximadamente 35%. En mayo de 1915, además se constituyó el Partido Socialista, cuyo primer programa proponía profundas transformaciones sociales y cuya fuerza numérica residía principalmente entre el proletariado de las plantaciones cañeras.<sup>27</sup> No es coincidencia, pues, que fuera precisamente el año de 1916 cuando se alterara drásticamente el ritmo de crecimiento en la utilización de fertilizantes. (Ver Gráfica 5) Hasta mediados de los años treinta los fertilizantes fueron factor fundamental en la reducción de la cantidad de tierra y trabajadores necesarios para la producción de una tonelada de caña. (Cuadro I) Los fertilizantes debieron ser sólo uno de varios elementos de innovación tecnológica no estudiados aún,<sup>28</sup> pues la reducción en los trabajadores necesarios para la producción de azúcar fue mayor que la reducción en la tierra requerida. (Gráfica 6)

Un proceso similar podría argüirse en las fábricas de elaboración de tabaco, con la mecanización de la producción de cigarros y cigarrillos que significó, además, la transferencia a los Estados Unidos de la actividad productiva. Aunque no se ha encontrado una correspondencia cronológica exacta, como en el caso de los fertilizantes en la industria azucarera, existen algunos indicios sugestivos: Fue en la elaboración del tabaco

Gráfica 5

Importación de Fertilizantes 1900-1936

Miles de toneladas

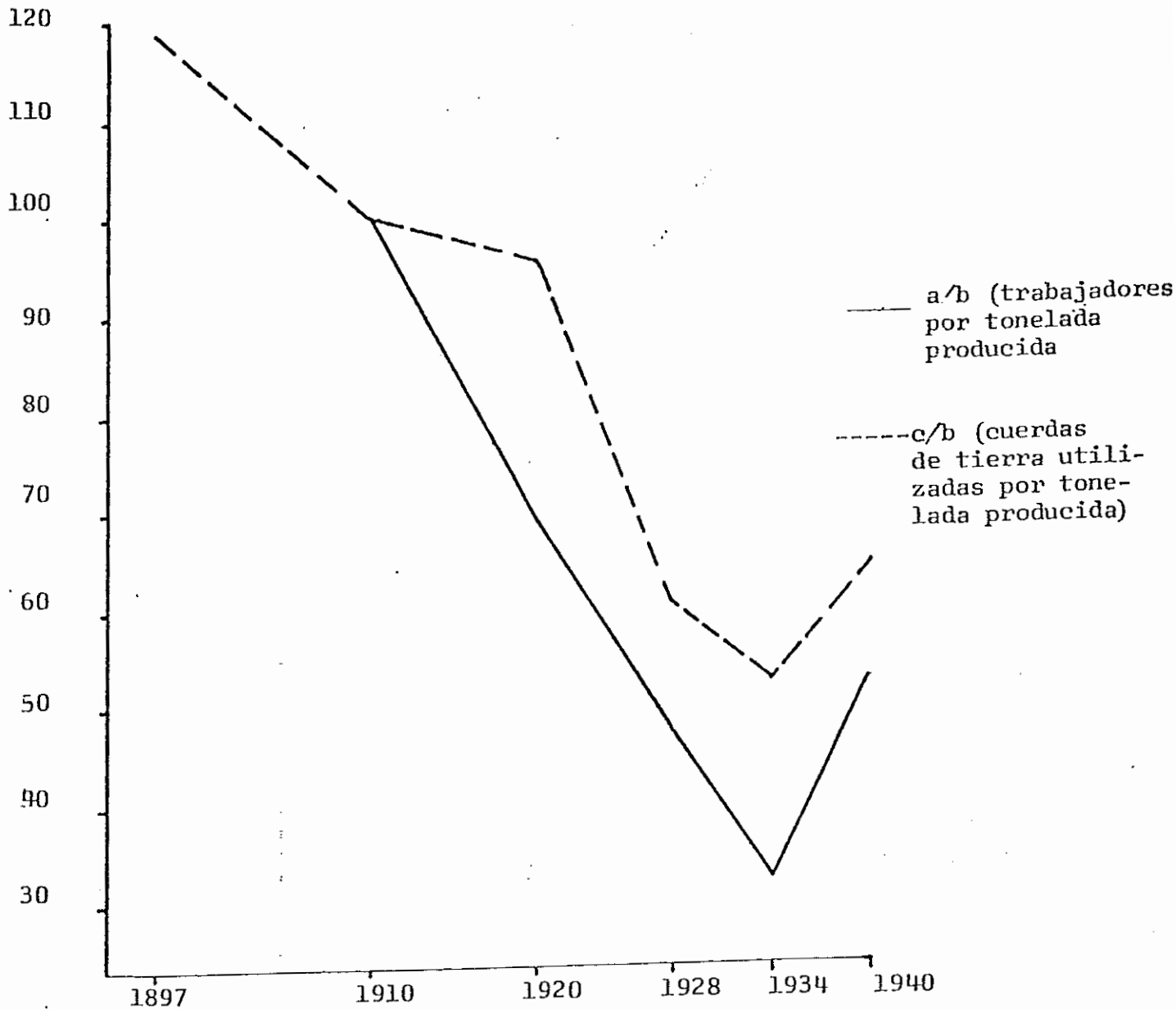


Fuente: D. Smith, Puerto Rico's Trade with Continental U.S., Wash., 1937 (?), apéndices

Grafica 6

Movimiento en el tiempo (1897-1940) de la proporción de  
cuerdas y trabajadores necesarios para  
la producción de una tonelada de azúcar

Indice donde para 1910  
a/b y c/b (Cuadro 1)=100



Fuentes: Ver Cuadro 1

donde se dió en forma más transparente el proceso de proletarización de los antiguos artesanos urbanos y fueron las uniones del tabaco las más militantes en la lucha sindical.<sup>29</sup> A finales de la segunda década de este siglo, precisamente a través de esa lucha, habían alcanzado los salarios más altos de la manufactura en el país.<sup>30</sup> De las uniones del tabaco surgieron los más importantes líderes del Partido Socialista, y su lucha sindical trascendía su industria. No fueron pocos los militantes, pues, que interpretaron la mecanización de la industria como una respuesta de los empresarios a los desarrollos en la lucha de clases.<sup>31</sup>

#### La superexplotación de la mujer en la industria domiciliaria

A pesar de los desarrollos en la sobrepoblación relativa respecto a las industrias principales, las cifras globales de empleo no se vieron altamente afectadas en los años 20 por el crecimiento de la industria de la aguja, que ya a principios de los treinta sobrepasaba al tabaco como producto de exportación —segundo solamente al azúcar. La industria de la aguja pagaba los salarios más bajos en el país (tan bajos como 1 1/8¢ la hora)<sup>32</sup> y sobre el 33% de los ingresos eran absorbidos por agentes intermediarios.<sup>33</sup> Empleaba fundamentalmente mujeres en su hogar (a domicilio), respondiendo a la urgencia familiar de ingresos de un creciente ejército industrial de reserva. En la medida que se concebía el ingreso de la aguja a domicilio como suplementario del ingreso del trabajo masculino en las familias, aunque en la mayoría de los casos fuera de hecho el ingreso principal,<sup>34</sup> se alteraba a su vez la base del cálculo de la tasa de plusvalía, posibilitando la superexplotación tanto en esa industria como en los empleos masculinos que se suponía suplementara.<sup>35</sup> Esto se explica en la siguiente

forma: la reproducción de la fuerza de trabajo de cualquier obrero en particular, supone la subsistencia de todo el conglomerado familiar que hace posible esa reproducción, tanto a nivel individual como de la especie. Si la producción de bienes de cambio o la remuneración salarial en las relaciones de producción capitalistas está circunscrita fundamentalmente al elemento masculino de la familia, mientras sus miembros femeninos se dedican a la economía doméstica de producción para el uso —i.e., a los bienes que se consumen internamente en el conglomerado familiar para su reproducción o subsistencia— entonces la proporción de la jornada de trabajo del empleo asalariado masculino en la cual el trabajador produce el valor de cambio necesario para dicha subsistencia familiar constituye el valor de la reproducción de su fuerza de trabajo y, por lo tanto, el valor mínimo (al menos, a largo o mediano plazo) que el capitalista se verá obligado a suministrar en la contratación de salarios para la supervivencia física misma de su mercado de trabajo, o la clase obrera. El valor de la producción en la proporción restante de la jornada de trabajo contratada es el que el capitalista apropia y constituye, pues, la plusvalía.

Si, por el contrario, se concibe que el valor de cambio necesario para la subsistencia familiar debe producirse por miembros de ambos sexos conviviendo en una misma unidad familiar —aunque se visualice la producción de un sexo como principal y la otra complementaria— se reduce entonces el valor que el empleo de cada fuerza de trabajo debe producir para reproducirse, ya que la carga mercantil de la subsistencia familiar mutua es compartida. Esto implica una reducción equivalente en la proporción de ambas jornadas de trabajo necesarias para que los asalariados generen el valor de su reproducción y aumenta, por tanto, el tiempo de trabajo en que se produce



valor para el capitalista, o la plusvalía. Esta alteración en visión permite, pues, que se retribuya al trabajador por debajo de lo que en la concepción anterior representaba la reproducción de su fuerza de trabajo; i.e., posibilita la superexplotación. Aunque es muy difícil calcular la superexplotación, a partir de mediados de los 20 se registran en Puerto Rico reducciones significativas en los salarios de los empleos masculinos en las industrias básicas de la transformación capitalista (fenómeno que se analizará más adelante junto a otros procesos). En el caso del empleo femenino considerado complementario, la superexplotación es aún más aguda. Y cuando en realidad no complementa "trabajo masculino" alguno, esta situación genera la incorporación de toda la familia, incluyendo niños, a la producción supuestamente complementaria.

"En los años de 1928 al 1932, la crisis económica dejó sentir su fuerza devastadora. Escaseó el trabajo. No se encontraba dónde ganar una peseta. En mi pueblo, todos los trabajadores estaban mal económicamente. La mayor parte de las familias recurrían al trabajo de la aguja como medio para subsistir. Estaba de moda el trabajo de la aguja a domicilio. Mi familia también tuvo que recurrir al trabajo de la aguja.

Mi madre, mi padre, todos mis hermanos y yo, nos pasábamos todo el día y parte de la noche bordando pañuelos y bordando blusas. Fue entonces que yo aprendí, más gráficamente, lo que es la explotación a que estamos sometidos los pobres. Toda mi familia trabajaba día y noche; pero no ganábamos lo suficiente para comer tres veces al día. Escasamente podíamos comer arroz y habichuelas una vez al día. A veces ni siquiera podíamos gastarnos ese lujo. El café prieto y el pan viejo eran el único refugio que nos quedaba. Dentro de esa situación era natural que las enfermedades se cebaran en la miseria. Las mil enfermedades que producen el hambre y la miseria cayeron sobre los pobres.<sup>36</sup>

Es sumamente significativo que mientras la tasa de participación en el empleo de la población masculina de edad productiva en Puerto Rico se reducía de 93.7% en 1899 a 81% en 1930, la de la población femenina aumentara

de 15% a 26% en el mismo período.<sup>37</sup> Esto significó que la proporción femenina del empleo total prácticamente se duplicara en este período: aumentó de 12.7% en 1899 a 24.4% en 1930.<sup>38</sup> Por otro lado, el análisis de las cifras censales —muy detalladas— ilustra que entre 1920 y 1940 la industria de la aguja constituyó el único sector de aumento significativo en el empleo entre todos los sectores directamente productivos. Hacia 1930 su empleo en el sector a domicilio aumentó de 14,968 en 1920 a 42,222 una década después; i.e., un aumento de 192.9%.<sup>39</sup> A pesar de ese crecimiento, y precisamente por la naturaleza de esa industria, el problema de desempleo estaba planteado antes de comenzar la década del 30, década en que aparece por primera vez registrado en las estadísticas globales una reducción significativa en las tasas de empleo.

Entre 1930 y 1940, mientras la población del país aumentaba en 21.1%, el empleo lo hacía escasamente en 1.7%. Desde 1899 hasta 1930 la proporción del empleo de la población total fluctuó alrededor del 33%: (exactamente: 1899, 33%; 1910, 35%; 1920, 31.5%; 1930, 32.6%) pero entre 1930 y 1940 bajó hasta 27.4%.<sup>40</sup> Estas cifras generales, aunque sumamente ilustrativas, esconden los procesos previos que hemos venido examinando. El agudo problema de desempleo desarrollándose previo a la crítica década del 30 está ampliamente evidenciado en un voluminoso estudio legislativo propulsado por el Partido Socialista que salió a la luz pública en febrero de 1930.<sup>41</sup> En la década del 30 la sociedad puertorriqueña sufrió una explosión de desempleo que venía gestándose estructuralmente desde principios de siglo.

Chiriperos, velloneros, quincalleros y revendones

Para poder analizar la importancia respecto a la problemática de empleo-población en Puerto Rico de las otras dos formas de sobrepoblación relativa que discute Marx y su interrelación histórico-estructural con la forma "flotante" que examinamos antes, es necesario ubicar la discusión relativa al empleo en los sectores productivos principales dentro de la dinámica global del empleo. La pregunta fundamental sería ¿cómo afectó la estructura ocupacional el hecho de que en el desarrollo de la acumulación basada en la plusvalía relativa las industrias puntales del desarrollo capitalista del país (que eran a su vez las industrias principales de nuestra economía) hubieron prácticamente congelado la generación de empleos? Cabría preguntarse además, ¿cómo se ubicarían en la economía las personas que anualmente ingresan en la fuerza de trabajo? ¿Cuáles serían sus efectos sobre la estabilidad ocupacional y los salarios?; ¿Y sobre los movimientos de población?

Comenzamos a intentar contestaciones a estas interrogantes en la discusión previa del trabajo a domicilio. Conviene examinar también el empleo en los otros sectores de la economía.

El cuadro 2 señala el porcentaje del empleo total que representaba cada uno de los principales sectores económicos entre 1910 y 1940, así como la relación entre el porcentaje de cambio en las cifras brutas de empleo en cada sector y el cambio poblacional en cada década. Después del crecimiento de empleo en la primera década examinado entre los procesos de la sobrepoblación relativa flotante, sólo durante la década de 1920 a 1930 el aumento en el empleo sobrepasó el crecimiento poblacional. Esto fue producto, principalmente de la industria doméstica de la aguja a domicilio que hemos venido

Cuadro 2

## Dinámica del empleo por sector industrial, 1910-1940\*

	% del empleo total		Diferencia entre % de cambio en el empleo de cada sector y % de crecimiento poblacional	
	1910	1920	1940	1930-40
Agricultura	61.1	60.1	44.7	-11.5
Manufactura (excluyendo aguja a do-	11.5	15.3	19.6	-33.4
micilio)	(8.7)	(11.7)	(10.9)	-20.6
(aguja a do-				
micilio)	(2.8)	(3.5)	(8.7)	-14.3
Construcción	2.0	2.3	3.1	5.1
Transportación	2.3	2.5	3.9	-2.4
Comercio	6.5	6.2	10.5	15.0
Servicios (ex-				
cluyendo domés-	1.4	1.8	4.5	13.8
tico)	13.1	8.7	8.3	-9.3
Doméstico				
Gobierno (ser-				
vicio público				
no incluido en				
categorías an-				
teriores)	1.0	1.6	3.7	46.8
Otros	1.1	1.5	1.5	----
TOTAL	100.0	100.0	99.8	-18.6
			4.6	
			-12.7	
			60.7	
			----	
			4.6	

\*En 1897 la agricultura absorbía 62.8% del empleo total. Entre 1897 y 1910 la diferencia entre el % de cambio en el empleo agrícola y el cambio poblacional fue de 3.4. La diferencia entre el % de cambio en cifras totales de empleo y el cambio poblacional fue de 6.4. Aparte de estos datos el Censo de 1899 usa categorías de empleo distintas que no permiten el análisis comparativo con años posterior

discutiendo, evidenciado además por las cifras del cuadro 2. Estas cifras nos señalan que también contribuyeron, aunque en menor grado, aumentos en el empleo de los sectores de los servicios (excluyendo el doméstico), la transportación, el gobierno, la construcción y el comercio.

El desarrollo del sector de los servicios comenzó a principios de siglo, como resultado de la mayor macro-integración económica del modo de producción capitalista que fue consolidándose en la economía de plantaciones. La economía de mono-cultivo agrícola no ofrecía, sin embargo, un margen amplio a este desarrollo. La dinámica generada en el propio desarrollo de los servicios mantuvo un crecimiento en este sector desproporcionado a su base económica productiva. Frente a la congelación en el empleo de la agricultura capitalista y la crisis de la agricultura tradicional —tanto la economía de haciendas como la pequeña producción—, el patronazgo burocrático y el chiripeo en los servicios abrieron expectativas a alternativas transitorias de un sub-empleo, inflándole a estos sectores un crecimiento adicional completamente artificial. La explicación del crecimiento de estos sectores requiere, sin embargo, un análisis más detallado del que estoy preparado para realizar.

El sector gubernamental experimentó, de hecho, el aumento más consistente, y en la década crítica del 30 su crecimiento fue mucho mayor que los otros sectores; ésto, sin considerar las cifras de empleo en los llamados "trabajos públicos de emergencia" de las agencias federales (PRERA, PRRA, etc.) cuya cifra en 1940 fue 126.1% mayor que el empleo público sobre el cual está basado el cálculo,<sup>42</sup> y la cifra fue aún mayor en otros años de fines de la década del 30. La PRRA, por ejemplo llegó a emplear en 1936 cerca de 60,000 personas que representaba más del 50% de todo el empleo en

la industria azucarera,<sup>43</sup>

El comercio fue el único otro sector de aumento significativo en las décadas de 1920 al 1940. Esto es sumamente ilustrativo en cuanto a la situación global del empleo, pues contrario al gobierno (y a otros sectores como servicios, transportación y en menor grado la construcción) la aportación al ingreso nacional generado por el comercio en este período se había reducido.<sup>44</sup> Por lo tanto, el aumento en empleo debió responder a la proliferación de negocios de poco volumen de comercio, típico de la emigración a las ciudades en los países subdesarrollados, donde el urbanismo crece a tasas que sobrepasan por mucho el ritmo de la industrialización.

El análisis de la distribución del empleo por posición en la estructura productiva confirma la proliferación del minicomercio. En 1940, 24.5% de la fuerza trabajadora ocupada estaba constituida por patronos o empleados por cuenta propia (cuadro 3). Las estadísticas por sector industrial están disponibles solamente para los sectores productivos que representaban el 64.3% del empleo total. En la manufactura los patronos o empleados por cuenta propia representaron sólo 3.6% del empleo y en la agricultura, a pesar de que las cifras incluyen a los administradores, esta categoría se quedó por debajo de la proporción nacional: 21.1%. Hay otros sectores que por su propia definición no pueden incluir esta categoría, como el gobierno y, en los servicios, el empleo doméstico (que representaba el 65% del empleo en este sector). Este análisis nos deja una alta proporción de empleados por cuenta propia en los sectores económicos restantes: la transportación y el comercio.

## Cuadro 3

Distribución porcentual de empleo por posición en  
la estructura productiva, 1940

	<u>total nacional</u>	<u>agricultura</u>	<u>manufactura</u>
patronos y empleados por cuenta propia	24.5%	21.1%+	3.6%
trabajadores a sueldo o jornal	71.9	72.7	96.4
familiares trabajando sin remuneración	<u>3.5</u>	<u>6.1</u>	<u>++</u>
	99.9	99.9	100.0

+ Incluye administradores.

++ No aparece esta categoría en las estadísticas.

Fuentes: Para manufactura, U.S. Bureau of the Census, 16th Census of the U.S., 1940, Manufactures, 1939, Vol. III, Wash., 1942, p. 1140; para agricultura, U.S. Bureau of the Census, 16th Census, 1940, Puerto Rico, bol. n. 2, Wash., 1943, p. 48; cifras totales Perloff, p. 402.

El aumento en el mini-comercio individual no fue característico, sin embargo, de las zonas cañeras, donde las tiendas de centrales o plantaciones "no toleraban competencia".<sup>45</sup> Estas tiendas de compañía tenían un significado completamente distinto a las tiendas de haciendas en el siglo XIX que ataban al trabajador a través del crédito en una situación de escasez de mano de obra. Uno de los propósitos de las tiendas de centrales era precisamente eliminar el comercio que proveía crédito al trabajador, en forma tal que en los conflictos huelgarios se encontrara sin acceso alguno a los productos de primera necesidad. Además era conveniente para las centrales aprovechar todo el engranaje de la exportación azucarera para importar por ejemplo arroz.<sup>46</sup> No podemos olvidar la hegemonía de la industria azucarera en el comercio: 17 de los 20 puertos que excedían el millón de toneladas de carga, eran exclusivamente puertos azucareros, donde las corporaciones dominaban sobre el 80% de las facilidades de almacenaje. Aún en el menos azucarero de los puertos —San Juan— dominaban el 15% de estas facilidades.<sup>47</sup> El mini-comercio creció pues, fundamentalmente, en los centros urbanos.

El análisis del sector de la transportación nos remite nuevamente a la industria eje del país, el azúcar. La competencia monopolística en el desarrollo capitalista cañero generó resultados macro-económicamente absurdos en la expansión de las vías de comunicación que requería el crecimiento de las grandes centrales. En la competencia por el control de su materia prima, que se traducía en la competencia por el control de tierras para el cultivo y/o el control de la molienda de los colonos "independientes", las grandes corporaciones azucareras desarrollaron sus propias vías ferroviarias, que iban de las áreas de cultivo directamente a la central. Las



corporaciones (o sus empresas ferroviarias satélites) utilizaron trochas de distintos tamaños, que significó, como señaló Herrero:

"que cada empresa destruía al crear su ferrocarril la posibilidad de que las otras se expandieran, y a su vez limitaba considerablemente la posibilidad de un sistema de ferrocarril integrado para todo el país. Cada monopolista, por lo demás, impedía que el otro controlara totalmente el sistema ferroviario."<sup>48</sup>

La ventaja de la transportación ferroviaria (además de otros factores, como el crédito, que no es menester discutir en este trabajo) prácticamente obligaba a los colonos a moler su caña en la central hacia donde iba dirigida la vía más cercana a sus cultivos.

Esta política ferroviaria, consistente con la competencia monopolística del desarrollo cañero, generó grandes deseconomías externas que colocaron a la industria azucarera puertorriqueña en desventaja competitiva con otros países al limitarse el acceso ventajoso al mercado norteamericano en 1934 (a discutirse próximamente). Tanto la incompatibilidad de trochas, que dificultaba la movilidad entre las regiones que controlaban distintas corporaciones, como el patrón de dispersión de vías canalizadas hacia la Central de cada región, limitaron el desarrollo ferroviario a la caña. La transportación en las industrias secundarias, en los servicios y el comercio tuvo que desarrollarse independientemente de la industria base de una economía básicamente de mono-producción, lo que repercutió seriamente sobre la rentabilidad del ferrocarril azucarero, especialmente en el "tiempo muerto" y se tradujo en un crecimiento totalmente desarticulado, donde predominaba el pequeño proveedor de servicios independiente: velloneros de "carros públicos" y camioneros. Este tipo de empleo aumentó también considerable-

mente en el período, especialmente en la década del 20.

El único otro sector económico de importancia cuyo aumento en el empleo se mantuvo consistentemente superior al cambio poblacional fue la construcción. En los 30 éste respondió principalmente al gran incremento en las obras públicas. Anteriormente, no podemos descartar la importancia de la migración a las ciudades (que se analizará más adelante).

Nuevos giros de la acumulación y empleo en las industrias azucarera y tabaquera en los 30.

Las cifras globales de empleo no bajaron a niveles aún más alarmantes en los años 30 por un nuevo giro en la utilización relativa de los factores de la producción en la industria azucarera.. El cuadro 1 y la gráfica 9 señalan que la tendencia consistentemente creciente desde principios de siglo a una menor utilización de trabajadores y tierra para la producción de una tonelada de azúcar tomó el rumbo inverso a partir de 1934. La producción de azúcar en 1940 requería, de hecho, más trabajadores y tierra que en 1928. El Censo de la PRRA de 1935 señala 92,398 trabajadores agrícolas en la caña,<sup>49</sup> y en 1940 la cifra había ascendido a 123,886 (cuadro 1). Es decir, en el último lustro de la década del 30 el empleo agrícola azucarero aumentó por lo menos tres veces más que en los 25 años previos.

Tres factores inciden, entretreídos, en la determinación de este nuevo giro. En primer lugar, las corporaciones azucareras norteamericanas continuaron pagando altos dividendos durante los años críticos de la depresión.<sup>50</sup> El caso de la Central Aguirre es dramático: dividendos de sobre el 30% en todos los años entre 1930 y 1935.<sup>51</sup> Con la caída casi general y drástica en los valores, resultaba más provechoso en la lógica capitalista tratar de consolidar poder económico en las empresas coyunturalmente quebradas, que

re-invertir tecnológicamente para un mayor rendimiento (de azúcar por tierra y trabajo) en una industria de ganancias aseguradas (al corto plazo). La limitación en la demanda que representó la incorporación de Puerto Rico como país extranjero en las cuotas de importación de azúcar de los Estados Unidos en 1934 acentuó, o más bien selló, la tendencia a la no reinversión. La industria azucarera puertorriqueña creció en torno al mercado norteamericano y la limitación del mercado implicaba el límite de su crecimiento. El estancamiento en la inversión tecnológica fue convirtiendo una industria —hasta el momento— dinámica, en una industria tradicional y su lenta muerte posterior encuentra sus inicios en esa transformación. La calidad del cultivo cañero sufrió, en esta forma, la naturaleza de su control: el por ciento de azúcar por tonelada de caña disminuyó de 12.27 en 1934 a 11.58 en 1940 y el promedio de toneladas de caña cultivadas por cuerda cayó de 30.2 en 1934 a 21.9 en 1939.<sup>52</sup> Conjuntamente con esos procesos la baja en los rendimientos por trabajador era consecuencia lógica de esa limitación en reinversión. Para mantener constante la masa de plusvalía en una situación de productividad decreciente era necesario aumentar el empleo.

Un segundo factor está vinculado a la manifestación política de la lucha de clases. Como se señaló antes, el Partido Socialista tenía la fuerza de su apoyo en el proletariado de las zonas cañeras y el Partido Republicano era el representante natural de los intereses de la economía de plantaciones, del bloque histórico del poder. Los sectores azucareros de la burguesía anti-nacional constituían para esta fecha el grupo más poderoso entre los Republicanos,<sup>53</sup> mientras los "centralistas" del antiguo Partido Unión habían comenzado a desaparecer. Estos partidos antagónicos formaron una Coalición electoral para terminar una hegemonía política de casi 30 años del Partido Unión, máximo representante del moribundo mundo de

haciendas y de un fallido intento de capitalismo nacional. La Coalición ganó las elecciones de 1932. He discutido en otros trabajos los procesos políticos de este período, sólo cabe señalar aquí el impacto de esta Coalición política en el empleo azucarero. La representación puertorriqueña en el gobierno fue asumida por esta Coalición en enero de 1933, lo que implica que el primer comienzo de zafra bajo su administración fue en el "invierno" del 1933-34. Para esa zafra, el liderato de la Federación Libre de Trabajadores (FLT), que era simultáneamente el liderato del P. Socialista, acordó el primer convenio colectivo a nivel nacional para la industria azucarera con la Asociación de Productores de Azúcar, llevando la alianza política a la "paz industrial". Los trabajadores cañeros, especialmente en aquellas áreas tradicionalmente más fuertes en la lucha sindical y, por tanto, "baluartes" del Partido, rechazaron el Convenio que estimaban inferior a lo que creían podían lograr en la lucha sindical. Se desató una larga y combativa huelga por primera vez dirigida por el liderato de la FLT que había firmado tal convenio. El sector más importante de la clase obrera se lanzaba en lucha contra el propio instrumento de combate que había creado (la FLT), contra su propio brazo organizativo; estaba pues, "manco", la gran militancia espontánea no bastaba, y la huelga se perdió, consolidándose la "paz industrial" en el azúcar en los años siguientes de la década.<sup>54</sup> Durante estos años proliferaron las huelgas espontáneas al margen o frente a la FLT, que hasta entonces había dominado casi unánimemente el campo sindical.<sup>55</sup> La FLT presionaba a sus aliados políticos de la Asociación de Productores de Azúcar para que retuvieran o aumentaran el empleo en la caña, donde había consolidado su control. Por otro lado, el bloque de poder (la Metrópoli, los intereses económicos

norteamericanos y la burguesía anti-nacional) deseaba retener trabajadores en una industria donde la lucha clasista había sido frenada por la propia organización del proletariado.<sup>56</sup>

Una ampliación de 33% en el número de personas empleadas en la fase agrícola de una industria estancada, en el corto período de 5 años (1935 a 1940), no pudo ocurrir sin una alteración fundamental en la utilización de los factores económicos y en la organización misma del trabajo. En cuanto a ésto, no puede pasarse por alto la reducción en la proporción trabajada de la jornada semanal considerada "tiempo completo"; i.e., mientras aumentaba el número de personas que la industria empleaba, se reducía la proporción de la jornada completa que trabajaban. Como se pagaban jornales por hora, esto representó una reducción en los salarios reales (a niveles de salario bruto constante, como sugieren las cifras disponibles).<sup>57</sup> Se limitaba, en esta forma, el desempleo absoluto, ampliando el desempleo parcial. Además del desempleo parcial, el problema del desempleo estacional, i.e., el "tiempo muerto cañero" (los meses de baja actividad en la industria) se agudizó en la década del 30 con la crisis en el comercio exterior y en los sectores agrícolas no azucareros, pues dos de las fuentes tradicionales de empleo para los trabajadores cañeros en este período eran los muelles y la agricultura del tabaco y el café, cuyos meses de mayor actividad eran precisamente los de menor actividad cañera.<sup>58</sup> Se agudizó además porque la ley de cuotas de 1934 limitó la molienda y, por lo tanto, la zafra, i.e., el período de trabajo.<sup>59</sup> Ahora bien, aún sin considerar este desempleo estacional, i.e. en las zafras, la proporción del "tiempo completo" trabajado de 1932 y 1933 fue aproximadamente 70% por trabajador. En 1939 la cifra que engloba fincas y establecimientos industriales era 62%; la proporción en los establecimientos industriales era similar a la de los

establecimientos comerciales, que ese mismo año (1939) se calculaba en 97.8%. Por lo tanto, la cifra en fincas debió ser mucho menor.<sup>60</sup> Aún la Asociación de Productores de Azúcar, luego de jactarse de que sus niveles de salarios superaban los pagados en la agricultura de algunos estados del sur en los Estados Unidos, aceptaba que lo que realmente recibía cada trabajador era menor porque, eufemísticamente, "not all work full time".<sup>61</sup> Esos niveles de salarios, logros de la intensa lucha sindical de fines de los años 10 y principios de los 20, y de los que se enorgullecía la FLT, escondían, a fines de la década del 30, mediante el desempleo parcial, una miseria extrema, donde el salario real recibido no alcanzaba para un 65% del consumo alimenticio familiar mínimo.<sup>62</sup>

El tercer factor incidiendo en el nuevo giro de utilización de los factores económicos en la industria azucarera fue el deterioro relativo en los niveles de salario, o el abaratamiento comparativo de la fuerza de trabajo. Tras los grandes logros de la lucha sindical entre 1916 y 1923, el nivel de salario en las plantaciones cañeras se mantuvo prácticamente inalterado hasta finales de los años 30.<sup>63</sup> El costo de la fuerza de trabajo para la producción de una tonelada de azúcar se redujo en altas proporciones hasta 1934, cuando comienza el nuevo giro descrito. Las cifras disponibles de salarios y producción permiten calcular con bastante exactitud la reducción del costo "trabajo" en la producción entre los años de 1919-20 a 1927-28. La reducción fue de 55% para ese período de ocho años.<sup>64</sup> De 1928 a 1934 contamos sólo con casos particulares y todos confirman una tendencia similar.<sup>65</sup> Herrero presenta cifras exclusivamente de las corporaciones norteamericanas y la reducción en el gasto de salarios en éstas fue de 27.5% para este período.<sup>66</sup>

En la elaboración del tabaco se dió también en los 30 un nuevo giro en el tipo de acumulación. La fabricación de cigarros, que en la segunda y tercera década del siglo había aumentado enormemente la masa de plusvalía apropiada mientras reducía el empleo (i.e., a través de un aumento en la productividad del trabajador o la plusvalía relativa) lo que le permitía pagar salarios relativamente altos, movía sus operaciones directamente a los Estados Unidos, mientras permanecía en Puerto Rico la única fase cuyo aumento en la plusvalía extraída dependía del aumento en la masa de trabajo (o plusvalía absoluta). Esta era la fase de despalillado; pero su aumento no se dió en talleres, como a principios de siglo, donde la fuerte tradición de lucha sindical había presionado (y presionaba) al aumento en los salarios, sino en despalillado a domicilio —a pesar de estar prohibido por ley—<sup>67</sup> aprovechando la situación general desesperante del empleo. En el Informe anual del Departamento del Trabajo de Puerto Rico para el año 1935-36<sup>68</sup> se comparan los salarios pagados en Puerto Rico y en los Estados Unidos para algunas industrias. (Desafortunadamente las cifras para Puerto Rico son de mediados de década y para EEUU de 1930). En los salarios para trabajadores varones en el tabaco la diferencia era mínima, pero para el trabajo femenino (principalmente despalillado) el salario en Puerto Rico no alcanzaba 65% del pagado en los EEUU. La diferencia fue aún mayor para la manufactura de ropa. Esto es fundamental para entender por qué esta industria crecía en Puerto Rico entonces, mientras desvanecía la fabricación de cigarros.

La encadenación de formas de la sobrepoblación relativa y la migración a las ciudades

El abaratamiento relativo de la fuerza de trabajo fue producto del crecimiento del desempleo<sup>69</sup> y de las formas de sobrepoblación relativa en el proceso de acumulación capitalista. Necesitamos, pues, redondear la dinámica poblacional global. En la primera década de siglo, años en que el modo de producción capitalista estableció su hegemonía definitiva, predominó el tipo flotante de sobrepoblación relativa; se dio un vertiginoso desarrollo de las fuerzas productivas, aumentó el empleo, pero a un ritmo menor que la producción.

La segunda forma de sobrepoblación relativa que describe Marx es la que llamó "latente", que se da en los campos, en la medida que la producción capitalista va afianzándose en la agricultura y reduciendo la necesidad absoluta de trabajadores, bien sea por la ley de rendimientos decrecientes del empleo con los recursos naturales disponibles o a través de la reproducción del trabajo humano acumulado en el capital y la simplificación de productos.

"Una parte de la población rural, por consiguiente, se encuentra siempre en vías de metamorfosearse en población urbana o manufacturera. Esta fuente de la sobrepoblación relativa fluye, pues, constantemente. Pero su flujo constante presupone la existencia en el propio campo, de una sobrepoblación constantemente latente, cuyo volumen solo se vuelve visible cuando los canales de desague quedan, por excepción, abiertos en toda su amplitud."<sup>70</sup>

Considerando el pobre desarrollo del elemento productivo agrícola fijo: —la tierra— en la agricultura pre-capitalista del siglo XIX y puesto que en Puerto Rico el modo de producción capitalista logró su hegemonía macro-económica precisamente a través del desarrollo agrícola, este tipo de



sobrepoblación relativa no se manifestó como en Europa en el desarrollo capitalista inicial (al menos como fenómeno generalizado), sino, más evidentemente, una vez consolidado el capitalismo en el agro. En la primera década de este siglo, los movimientos migratorios internos fueron tanto hacia la ciudad de San Juan y otros pueblos de desarrollo en la manufactura del tabaco, como hacia municipios cañeros, donde alcanzaron, como señalamos antes, niveles superiores. En la segunda y tercera década, sin embargo, los movimientos fueron fundamentalmente de zonas agrícolas —aún cañeras—<sup>71</sup> hacia las áreas urbanas principales, según se abrían los canales de oportunidad que menciona Marx (ver cuadro 4). En la segunda década, experimentaron altas tasas de crecimiento poblacional los pueblos de Bayamón y Cataño (ceranos a San Juan) con el desarrollo de la manufactura del tabaco en dichos pueblos y la industria de la construcción en San Juan. Ya a mediados de esta década el tabaco comenzaba a limitar su empleo, lo que probablemente explique el lento crecimiento poblacional en las dos décadas siguientes. Mayagüez, la tercera ciudad del país, prácticamente duplicó su población en la tercera década, precisamente cuando se desarrollaba la industria de la aguja, cuyo centro radicó en dicha ciudad. Es ilustrativo el hecho de que Mayagüez fuera en esa época uno de los municipios de mayor desbalance entre la población masculina y femenina, cuando la industria de aguja empleaba principalmente mujeres. La población femenina del municipio de Mayagüez (desgraciadamente no cuento con datos específicos de la ciudad) representaba exactamente 53.3% del total, proporción superada únicamente en San Juan (53.4%), siendo el tercer municipio, al respecto, Río Piedras con 52.5%.<sup>72</sup>

## Cuadro 4

Dinámica poblacional en los principales  
centros urbanos, 1910-1940+

	% de cambio poblacional en el período de:		
	<u>1910-20</u>	<u>1920-30</u>	<u>1930-40</u>
Puerto Rico (población total)	16.3	18.8	21.1
San Juan y áreas urbanas adyacentes			
San Juan	46.7	60.6	47.5
Río Piedras	88.7	180.4	48.7
(Bayamón)	97.4	24.7	1.2
(Cataño)	37.9	6.7	22.1
Ponce (segunda ciudad)	19.7	27.5	22.0
Mayaguez (tercera ciudad)	15.5	93.8	35.9

+ La información no es referente a los municipios de dichos nombres, sino exclusivamente a su área urbana.

Fuentes: U.S. Bureau of the Census, 15th Census of the U.S. 1930; Outlying Territories and Possessions, Wash., 1932, p. 124 y Censo, Puerto Rico 1940, Wash., 1942 p. 3.

El crecimiento más importante, constante y creciente de 1910 a 1930, ocurrió en San Juan y la ciudad adyacente de Río Piedras (que se incorporó formalmente a San Juan posteriormente). La década de 1920 a 1930 fue la de más intensa migración: Río Piedras aumentó su población en 180% y San Juan en 61%. Los periódicos registraban noticias como éstas:

"La constante invasión de trabajadores del interior de la Isla afecta las condiciones de vida y salario en San Juan"

"Interminables caravanas de obreros invaden a San Juan"

"Medios para impedir el creciente éxodo rural"<sup>73</sup>

El intenso proceso migratorio a las ciudades en la tercera década de este siglo y, más aún, mientras el sector manufacturero de la economía se encontraba estancado, produjo, como fenómeno macro-económicamente generalizado, la tercera categoría de sobrepoblación relativa que discute Marx y que se ha traducido al español como "estancada" o intermitente". Esta:

"constituye una parte del ejército obrero activo, pero su ocupación es absolutamente irregular, de tal modo que el capital tiene aquí a su disposición una masa extraordinaria de fuerza de trabajo latente. Sus condiciones de vida descienden por debajo del nivel medio normal de la clase obrera y es esto, precisamente, lo que convierte a esa categoría en base amplia para ciertos ramos de explotación del capital. El máximo de tiempo de trabajo y el mínimo de salario la caracterizan. Hemos entrado ya en conocimiento de su figura principal bajo el rubro de la industria domiciliaria."<sup>74</sup>

Esta descripción analítica de Marx corresponde perfectamente al análisis empírico de los sectores de empleo en este período que hemos venido explicando:

1. Crecimiento de empleos inestables: "misceláneos" entre  
75  
profesionales, velloneo en la transportación, quincalleros y revendones

del mini-comercio, y chiripeo en los servicios (este último en particular tuvo su crecimiento máximo en la década del 20, cuando los servicios no profesionales ni domésticos aumentaron en 177.2%)<sup>76</sup> y

2. Aparición y apogeo de las industrias de la aguja y el despallado a domicilio, caracterizadas por los más míseros salarios y días completos de trabajo.

Un estudio realizado en 1939 sobre los arrabales de San Juan es muy ilustrativo de estos procesos.<sup>77</sup> Fueron los arrabales las áreas que experimentaron el mayor crecimiento de la ciudad en este período. El estudio evidencia la diversidad de origen de sus residentes: entre los diez municipios que constituían las principales fuentes de origen se encontraban tanto municipios cañeros, como cafetaleros, algunos predominantemente de frutos de subsistencia, varios mixtos; también, municipios de pequeños centros urbanos, como de ciudades secundarias.<sup>78</sup> Cerca del 80% de los entrevistados se movió a San Juan en busca de mejores oportunidades de empleo, pero sin oferta alguna de trabajo definido. Y el nivel de empleo en los arrabales hacia 1939 no difería substancialmente del nivel general del país; era de hecho un poco mayor (54.6% de la población mayor de 16 años frente al promedio nacional de 52.4%), pero predominando muy claramente el sub-empleo y los trabajos esporádicos inestables de la sobrepoblación relativa intermitente. El estudio antes citado presenta datos de empleo en el arrabal donde 40% son "no definidos", le sigue en importancia el trabajo en la construcción y luego "lavanderas, costureras, sirvientes, mozos en establecimientos de expendio de comida o bebida y vendedores ambulantes".<sup>79</sup>

La inestabilidad residencial era de asombro: el 42.7% de las familias habían vivido menos de un año en la casa que ocupaban al entrevistarlos y este patrón se daba aún en las barriadas o arrabales más antiguos.<sup>80</sup>

Los bajos niveles de salarios que presionaba el creciente ejército industrial de reserva, y la inestabilidad en la vivienda y el empleo, generaron una fuerte inestabilidad respecto al consumo, incluyendo el consumo de vivienda misma —alrededor del 45% de la vivienda de arrabal era alquilada.<sup>81</sup> Un estudio realizado en 1935 por la FERA - Federal Employment Relief Administration -, sobre los gastos de los "trabajadores" urbanos en general, señala que el 73% de las familias tenían "living expenses" sobre sus ingresos, y que ese déficit semanal se calculaba entre 46 y 66%.<sup>82</sup>

Esta situación, económicamente insostenible a largo o mediano plazo, se hacía posible en los 30 con el enorme crecimiento del mini-comercio. En la proliferada competencia por vender, dentro de una situación de pobreza o inestabilidad de empleo, ofrecer crédito ("vender fiao") era la vía más eficaz de asegurarse clientela. En el transcurso, los "trabajadores" urbanos iban hipotecando su vida.

La acumulación capitalista, y la encadenación de formas de la sobrepoblación relativa que generó en la particular formación económico-social dependiente y de plantaciones sentó las bases para la explosión del desempleo en los 30 (además, del ejército industrial de reserva que iba gestando desde la primera década). La problemática socio-económica del empleo no era meramente, pues, la falta de ingresos de un gran número de personas (desempleados), sino también el deterioro en los niveles de vida de aquellos con empleo, por la reducción en los salarios que presionaba, el ejército industrial de reserva, tanto en la presencia misma del desempleo, como en la

forma latente de sobrepoblación relativa respecto a los salarios agrícolas y la forma intermitente en los salarios principalmente urbanos. El surgimiento de la concepción del salario femenino complementario, como explicamos antes, añadía presión hacia la reducción de los niveles salariales. Además de las cifras de salarios en la industria azucarera, se cuenta sólo con datos del sector de la manufactura. La dinámica en los niveles de salarios fue prácticamente la misma. De 1909 a 1919 el jornal anual promedio para los trabajadores de producción aumentó en 81% (el excedente bruto o las "ganancias"<sup>83</sup> promedio por propietario aumentaron al doble: 193%) —ver cuadro 5. Entre 1919 y 1939, período en el que se manifiesta una gran sobrepoblación relativa intermitente y cuando crece enormemente el ejército de desempleados, el jornal anual promedio se redujo en 7% (el excedente bruto por empresario siguió aumentando, aunque a un ritmo menos acelerado).

El estudio de la FERA, antes citado, señalaba que el gasto familiar promedio por semana para familias de seis miembros fluctuaba entre \$2.90 y \$5.11, cuando se había establecido que una dieta adecuada para una familia de cinco miembros requería un gasto mínimo de \$11.17. Anteriormente citamos estudios similares respecto a los trabajadores agrícolas, de los cuales calculamos que el salario real recibido (en la caña) no alcanzaba un 65% del consumo alimenticio necesario.

Justamente reconocía la PRRA en 1934:

"Economics and not sanitation is at the root of these problems:

1. The high tuberculosis rate in one of the healthiest climates in the world indicates abysmally low standards of living.

## Cuadro 5

Dinámica en los salarios y el excedente bruto 1909-39  
(Sector de la manufactura)

	1909	1919	1939+	% de cambio entre	
				09-19 (10 años)	19-39 (20 años)
Salario o jornal anual++ promedio por:					
obrero	\$254.	\$423.	\$393.	81.2	-7.2
empleado clerical o análogo	921.	882.	904.	-4.2	2.5
oficial o supervisor	1,854.	1,963.	2,656	7.1	35.3
excedente bruto anual por pro- pietario o socio+++	7,003.	20,518.	23,655.	193.0	15.3

+ No existe esta información para 1929.

++ Asumiendo que hubiera trabajado tiempo completo todo el año.

+++ Explicación del cálculo para esta categoría en nota al  
calce 73.

Fuente: U.S. Bureau of the Census, 16th Census of the U.S.  
1940, Manufactures 1939, Vol. III, Wash., 1942,  
p. 1140.

2. The tremendous rate of deaths from diarrhea and enteritis is an index of almost universal malnutrition and undernourishment.

3. High infant mortality indicates malnutrition and overcrowding..."<sup>84</sup>

Conclusión: el neo-malthusianismo capitalista-colonial y la necesaria transformación socialista

La literatura de supuesto análisis social en Puerto Rico de finales de los años 30 y hasta principios de los 50 está plagado del "problema poblacional".<sup>85</sup> Con el revelador título de "Puerto Rico: Old Women in a Shoe", Matsner y Laidlow señalaban en 1937 que

"Puerto Rico stands at the worst crisis of its entire history."<sup>86</sup>

Se difundió y tomó casi por dogma el dictamen colonial de nuestra definición como país:

"Puerto Rico es una isla pequeña, sin recursos y sobrepoblada."

El gran problema de Puerto Rico se definió pues como: ... ¡los puertorriqueños! Eran los puertorriqueños la causa de sus propios males, por una irresponsable, promiscua, salvaje, casi titánica inclinación y capacidad para chingar y parir. La respuesta lógica de política pública era pues el control de la natalidad y el fomento de la emigración.

Después de tres décadas tiene Puerto Rico hoy una de las tasas más altas en el mundo de esterilización de mujeres en edad fértil y más de una tercera parte de su población residiendo fuera del país. Y, aunque, por otros procesos que rebasan el propósito de este trabajo discutir, gozamos



definitivamente de mejores condiciones de vida, nuestra economía mantiene aún el mismo grave problema de desempleo y supuesta "sobrepoblación."

Espero que este trabajo halla sembrado entre ustedes dudas sobre la forma tradicional de concebir la naturaleza de nuestro "problema poblacional". Para quebrar juntos esa mitología inculcada de resultandos tan funestos. Si en Puerto Rico la gente sobra, no es fundamentalmente debido a tasas de fecundidad o patrones culturales de procreación. Aún falta mucho por examinar y analizar, pero se ha presentado aquí suficiente evidencia para al menos, vincular el problema con la dinámica de un sistema económico que condena a la gran mayoría de las personas a procesos que les son cada vez más ajenos y sobre los cuales tienen poco que decir y menos que decidir. Es evidente que necesitamos una nueva definición de nuestra problemática poblacional. La transformación de ese sistema abriría luz a la esperanza de una definición más democrática y humana.

## Notas

1. 1.5% de aumento anual en el siglo XX y 2.0% anual de 1830 a finales de siglo (comparación de cifras de Rosa Marazzi, "El impacto de la inmigración a Puerto Rico de 1800 a 1830: Análisis estadístico", Revista de Ciencias Sociales XVIII: 1-2, junio 1974, p. 36 y en H.S. Perloff, Puerto Rico's Economic Future, Chicago, 1950, p. 199).
2. e.g. Fernando López Tuero, Estado moral de los factores de la producción en Cuba y Puerto Rico, Madrid, 1896, p. 9.
3. e.g. Periódico La Miseria, defensor de la clase obrera, S.J., I:37, 1901.
4. U.S. Dept. of Commerce and Labor (Walter E. Weyl), Labor Conditions in Porto Rico, Washington, 1905.
5. 

de producción

Desafortunadamente las cifras/para ese período son incompletas; sin embargo, el aumento es evidente pues ante un crecimiento poblacional de aproximadamente 15% entre 1895 y 1905, la industria principal, el azúcar, aumentó su producción en 225%. Es cierto que se redujeron las exportaciones de café (producto principal a fines del siglo XIX) en 50%, pero aumentaron las de cigarros (segunda industria a principios del siglo XX) en 633% de 1901 a 1905, más aún desde el 1895, pero no se cuenta con cifra comparativa exacta. Las comparaciones se han hecho a base de cantidades, no de valor de la producción o exportación, para que no se vieran afectadas por fluctuaciones de precios. Cifras de P.R., Annual Book of Statistics 1940-41, S.J., 1942 y Sol L. Descartes, Basic Statistics on Puerto Rico, Wash., 1946, p. 55.
6. Principalmente los artículos II y IV de la serie "La clase obrera y el proceso político en Puerto Rico", Revista de Ciencias Sociales XVIII: 3-4 (Dic., 1974) y XIX: 3 (Sept., 1975) y el ensayo "Bases sociales de la transformación ideológica del Partido Popular en la década del 40" CEREP, Cuaderno 6, 1975 o en Gerardo Navas ed. Cambio y desarrollo en Puerto Rico, S.J., 1980, especialmente pp. 53-73. El presente ensayo constituye, de hecho, parte de una abarcadora revisión de "Bases sociales..." que lo convertirá en un libro. Como revisión al fin combina nuevos elementos con los argumentos anteriores; ruego a los lectores familiarizados con dichos trabajos previos, excusas por aquellos elementos repetitivos. Las secciones 2 y 4 del presente trabajo son completamente nuevas, no han sido publicadas antes. Algunas partes de la sección 5 también. Las otras secciones meramente reordenan o reformulan análisis previos con algunas, pero pocas, modificaciones.

7. Calculado del U.S. War Dept., Census of Porto Rico, 1899, Wash., 1900.
8. La mejor descripción analítica abarcadora de esta economía es de Gervasio García, Economie domineé et premiers ferments d'organisation ouvrière: Puerto Rico entre de XIXe et le XXe siècle, tesis Ph.D. inédita, Universidad de París, 1976; puede verse un resumen del mismo autor publicado bajo el título de "Primeros fermentos de organización obrera en Puerto Rico," Cuadernos CEREP 1, S.J., 1974. Puede verse también el primero de la serie de artículos míos en la Revista de Ciencias Sociales antes mencionados (XVIII: 1-2, marzo, 1974).
9. Es lo que a mi juicio se desprende del excelente estudio de Vivian Carro de la zona cafetalera, Descripción del proceso de adquisición de tierras de la familia Pietri de Adjuntas, 1858-98, en Anales de Investigación Histórica II: 1, junio 1975. Ver también Fernando Picó, Libertad y servidumbre en el P.R. del siglo XIX, S.J., 1979. Está claramente presente además en la tradición oral, según he podido recoger de viejos informantes. Respecto a la zona cañera ver José Curet, De la esclavitud a la abolición, Cuaderno 7, CEREP, S.J., 1979, p. 6.
10. Presente en trabajos tan importantes como: E. Fernández Méndez, Historia de la cultura en Puerto Rico, S.J., 1964, Cap. IV y J. Steward et al., The People of Puerto Rico, Urbana, 1956, Cap. V). Ver también Andrés Sánchez Tarniella, La economía de Puerto Rico, etapas en su desarrollo, Madrid, 1971, p. 69.
11. e.g. "Riqueza azucarera: una fuente olvidada para nuestra historia", Caribbean Studies, XIII: 3, oct. 1973; "Apuntes sobre la transición hacia el sistema de centrales en la industria azucarera", Cuadernos CEREP 4, febrero, 1975; y otros aún inéditos. Una versión ampliada y revisada del Cuaderno CEREP 4 está actualmente en prensa próximo a salir.
12. Datos específicos en "Riqueza...p. 107.
13. Segundo en serie Rev. C.S., op. cit.
14. La proporción de tierra cultivada en fincas menores de 20 cuerdas se redujo a 12.4% en 1910 (Ver cuadro 3 de otro trabajo previo, Conflictos de clase y política en Puerto Rico, S.J., 1976, p. 21).

15. Frase de Marx señalando los requisitos previos para que se dé el trabajo asalariado, Formaciones económicas pre-capitalistas (1857-8), Madrid, 1967, p. 115.
16. Ver crítica de Stephen A. Marglin. "What do Bosses Do? The Origins and Functions of Hierarchy in Capitalist Production", Revista del "Union of Radical Political Economists" — URPE — VI: 2, verano, 1974.
17. ...como puntualiza Marx sobre todo en el capítulo llamado "inédito" del primer volumen de El Capital; manuscrito que tituló "Resultados del proceso inmediato de producción" y que se publicó aparte, póstumamente, en 1933 (uso ed. en español de siglo XXI, México, 1978). La explicación teórica de las páginas que preceden, se basa en un intento de apreciación global de los escritos de Marx; por ésto, he suprimido toda referencia directa a textos particulares. Debo señalar, sin embargo, que el primer tomo de El Capital lleva el mayor peso en mi interpretación, especialmente el capítulo que tituló "Ley general de la acumulación capitalista" (Capítulo XXV de la edición en inglés del Foreign Languages de Moscú, 1961).
18. José Aricó, "Presentación", en Marx, Capítulo inédito, Ibid p. XI.
19. Recalco la naturaleza preliminar del análisis que sigue. La problemática de empleo-población es sumamente importante en Puerto Rico donde el argumento de la sobrepoblación del país ha sido repetidamente esgrimido en el debate político colonial y de clases durante todo este siglo. Existe muy poco análisis dentro de las líneas teóricas presentadas y aún los trabajos que específicamente lo intentan (Manuel Maldonado Denis, Puerto Rico y Estados Unidos: emigración y colonialismo, México, 1976 y Centro de Estudios Puertorriqueños, History Task Force, Labor Migration under Capitalism, The Puerto Rican Experience, N.Y., 1979) son todavía muy insuficientes. El libro Labor Migration... es, sin embargo, un intento saludable, aunque lamentamos que a pesar de haber sido publicado varios años después de que circulara la primera versión de este análisis ("Bases sociales...", 1975) y a pesar de que esa versión es citada en el libro en otro contexto, no aprovecha (o polemiza con) el análisis de la dinámica del empleo que allí intenté y que sigue, con pocas modificaciones (aunque seguramente deben ser más las necesarias), ahora en el texto.

20. Marx, El Capital, tomo I, ed. en inglés, op. cit., p. 641; ed. en español siglo XXI, México, 1975, tomo I, Vol. 3 p. 797 (citas subsiguientes serán de esta edición).
21. No he podido examinar hasta qué punto este proceso iba dándose en las últimas décadas del siglo XIX.
22. Cifras de los censos poblacionales de 1899 y 1910 (U.S. War Dept., Census for the Island of Porto Rico, Wash., 1900 y U.S. Bureau of the Census, Thirteenth Census of the United States 1910, Wash., 1913).
23. Detalles sobre procedimiento en Revista de C.S., XVIII: 3-4, pp. 96-101. En este artículo aparecieron por primera vez también las gráficas 1 al 4 que aquí se reproducen (pp. 71-74).
24. Calculado a base de cifras de Víctor Clark et al, (Brookings Institution), Porto Rico and its Problems, Wash., 1930, p. 402.
25. Cálculos de cifras en los Censos de 1899 y 1910, sección de "Occupations" y de Charles E. Gage, The Tobacco Industry, (U.S. Dept. of Agriculture, Circular n. 519) Wash., 1939, p. 44.
26. Cálculos de cifras en Puerto Rico, Annual Book of Statistics 1947-48, S.J., 1948, p. 249 y de Perloff, p. 136.
27. Detalles en A.G. Quintero Rivera, "El Partido Socialista y la lucha Política triangular de las primeras décadas bajo la dominación norteamericana", en Rev. de C.S. XIX: 1, marzo de 1975.
28. Herrero en una versión revisada de La mitología..., próxima a publicarse, presenta evidencia de que fueron los años 20 los de mayor desarrollo y utilización de nuevas variedades de caña; discute además los problemas especiales de competencia monopolística que esta forma de desarrollo enfrentó.
29. Examinó esto con mayor detalle en, "Socialista y tabaquero: la proletarización de los artesanos", Sin Nombre, VIII: 4, marzo de 1978.
30. U.S. Dept. of Commerce, The West Indies as an Export Field, Wash., 1917, p. 214.

31. e.g. José L. Novas, "Política puertorriqueña", Revista Ambito, I: 4, sept., 1936, p. 9: Entrevista a Luis Pérez Peña, S.J., 1971 (grabación del autor). Evidencia de la mecanización del tabaco en los 30 en John P. Augelli, Geography of Agriculture and Settlements in Interior Puerto Rico, Tesis Ph.D., Harvard, n.f., (1950? p. 74; evidencia de finales de los años 20 en Clark et al, p. 465. En este último, se presenta también la visión empresarial del "restlessness" de los trabajadores puertorriqueños del tabaco. Como material similar y comparativo importante debe examinarse de Martín Duarte Hurtado, La máquina torcedora de tabaco y las luchas en torno a su implantación en Cuba, La Habana, 1973.
  
32. U.S. Dept. of Labor, Appendixes supporting Report on Home Needlework Industry, Wash., 1937.
  
33. Caroline Manning, The Employment of Women in Puerto Rico, U.S. Dept. of Labor, Women's Bureau Bull. n. 118, Wash., 1934.
  
34. En el 44.8% de los casos examinados en el Informe Manning, Ibid, las familias no tenían otro ingreso que la aguja y en muchas de las restantes el ingreso adicional era de poca importancia, suplementario de hecho a la aguja.
  
35. Marcia Rivera Quintero, Capitalist Development and the Incorporation of Women to the Labour Force, CEREP, mimeo, S.J., 1979, p. 17 apunta algunas razones que sustentan la versión del trabajo femenino en general (no sólo a domicilio) como suplementario.
  
36. Descripción del más importante líder obrero de los 40, Juan Sáez Corales, 25 años de lucha es mi respuesta a la persecución, S.J., 1955, reproducido en Quintero Rivera, Lucha obrera en Puerto Rico, S.J., CEREP, 1971, pp. 128-129. Tanto Sáez como su padre trabajaban en la caña previo a la aguja en el hogar.
  
37. José L. Vázquez Calzada, La población de Puerto Rico y su trayectoria histórica, S.J., 1978, p. 96. Robert H. Weller, "A Historical Analysis of Female Labour Force Participation in Puerto Rico," Social and Economic Studies XVII: 1, marzo 1968, calcula el aumento en la tasa de participación femenina de 13.9 en 1899 a 22.9 en 1930 e Isabel Picó, "Estudio sobre el empleo de la mujer en Puerto Rico", Revista de Ciencias Sociales XIX: 2, junio de 1975, p. 146, presenta cifras de 9.9% para 1899 y 26.1% para 1930.

38. Cálculo a base de cifras en María N. Acín, Información estadística sobre la mujer puertorriqueña, S.J., 1980, p. 83, Perloff, p. 401 y del Censo de 1899.
39. El empleo a domicilio es sumamente difícil de registrar y existen, por lo tanto, discrepancias en todas las fuentes del período. Tomo las cifras de Perloff, Ibid porque es fuente que he utilizado también para otros sectores, aunque no sean necesariamente las mejores para esta industria en particular. Compañeras investigadoras que estudian más a fondo esta industria, como Marcia Rivera y Lydia Milagros González, podrán ofrecernos pronto cifras más exactas dentro de las posibilidades. En todo caso, todas las fuentes coinciden en el aumento gigantesco del empleo a domicilio de esa década y eso es realmente lo importante para nuestra argumentación.
40. La medida "tasa de participación" no se conocía para esa fecha y no existe información suficiente para calcularla ahora. La proporción del empleo de la población total se derivó con datos de U.S. Bureau of the Census, Fifteenth Census of the USA, Outlying Territories, Wash. 1932, y Sixteenth Census, Puerto Rico, Bull. 2, Wash., 1942.
41. P.R. Legislature, Primer informe de la Comisión legislativa para investigar el malestar y desasosiego industrial y agrícola que origina el desempleo, 2 vols., S.J., 1930. Otro ejemplo es de Andrés Justicia, El problema de la falta de empleo en Puerto Rico, S.J., 1926. También en los periódicos de los años 20 aparecen frecuentemente noticias como ésta: "Miseria más espantosa por escasez de trabajo y carestía de vida", El Mundo, 27/8/25, p. 1.
42. Los cálculos respecto al empleo público no son exactos pues la cifra se da respecto al empleo "no incluido antes en otra categoría" para evitar el doble conteo. El empleo gubernamental total en 1940 era 30,950 (Perloff, p. 402) mientras el "no incluido en otras categorías" era 19,116, es decir sólo el 61.8%. No he encontrado las cifras de empleo gubernamental total para los años anteriores, por lo cual los cálculos hubo que realizarlos a base de los "no incluidos en otras categorías". Las cifras en los trabajos públicos de emergencia, 24,000 exactamente, es del US Bureau of the Census, 16th Census, 1940, Puerto Rico, Bol. n. 2, Wash., 1943, p. 48.
43. Cifra de empleo en PRRA según la prensa, Vol. 3 (Colección de noticias —recopilador anónimo; conservadas en la Colección Puertorriqueña de la Biblioteca de la UPR). Puede confirmarse también en A. Monteagudo y A. Escamez, Album de Oro de Puerto Rico, La Habana, 1939; sección sobre la PRRA (las páginas no están numeradas).

44. Dudley Smith, Puerto Rico's Income, Wash., 1943, p. 18.
45. Bird, Report on the Sugar Industry, p. 55.
46. Rexford G. Tugwell, The Stricken Land, N.Y., 1947, p. 18.
47. Daniel Ramos, "Marine Terminals -Their Economic Value", S.J., 1931, según citado por Bird, Report p. 23.
48. "La mitología..." pp. 40-41.
49. Cifras de trabajo (no publicadas) de PRRA, Censo 1935, población y agricultura, Wash., 1938, según consiguió Bird, Report p. 24.
50. A. Gayer et. al, The Sugar Economy of Puerto Rico, N.Y., 1938, p. 155.
51. También, Bird, p. 40.
52. Herrero, p. 71 (Cuadro 24).
53. Juan José Baldrich, Class and the State: The Origins of Populism in Puerto Rico 1934-55, tesis Ph.D. inédita, Universidad de Yale, New Haven, 1981, Cap. 5, ha confirmado esta identificación para los años 30.
54. Pueden consultarse documentos de esta huelga reproducidos en Quintero, Lucha obrera, pp. 95-117.
55. e.g. Blanca Silvestrini, Los trabajadores puertorriqueños y el Partido Socialista (1932-1940), S.J., 1979; Gervasio L. García y A. G. Quintero Rivera, "Historia del movimiento obrero puertorriqueño, 1872-1978", sección V en P. González Casanova ed., Historia del movimiento obrero en América Latina (en prensa).
56. Sugerido por Bird, Report, p. 57. Presentado en forma positiva por el reaccionario Trumbull White, Puerto Rico and its People, N.Y., 1938, p. 80 y en forma negativa por el joven socialista de izquierda José L. Novas, Apuntes para Socialistas, seccional socialista n. 4, S.J., 1939. Ver también, presentación crítica a la política de "bochornosa concordia" por el viejo líder del Partido Moisés Echevarría, Aquilatando valores y combatiendo procedimientos, Ponce, 1938, p. 24.



57. Artemio P. Rodríguez, "A Report on Wages and Working Hours in Various Industries and Cost of Living 1933", P.R., Depto. del Trabajo, Bull. n. 5, S.J., 1934, señala 11.1¢ la hora para 1932 y 9.6¢ para 1933. Bird, Ibid (1939) p. 46 presenta cifras de 1935 en las que puede calcularse un jornal de poco menos de 11¢ la hora. Lo que de hecho recibían los trabajadores se redujo de \$3.80 a la semana en 1932 a \$3.34 en 1935, por la reducción en proporción trabajada del "tiempo completo".
58. Clark et al, p. 26.
59. P.R. Senado, Resolución Concurrente 9, S.J., 1939, p. 3. La obra teatral de Manuel Méndez Ballester, Tiempo Muerto, S.J., 1940, recoge vívidamente la desesperación del desempleo estacional en los 30.
60. Alice C. Hanson, "Living Conditions of Workers in Puerto Rico", Monthly Labor Review, abril, 1941 (publicación del US Dept. of Labor, Bureau of Labor Statistics) Wash., 1941 p. 6 y Artemio Rodríguez, op. cit. Sobre el desglose supuesto entre trabajo en fincas y establecimientos industriales ver Félix Mejías, Condiciones de vida de las clases jornaleras de Puerto Rico, S.J., 1946, p. 54.
61. Dudley Smith, The job being done by sugar in Puerto Rico, Wash., 1940, p. 32 (Publicado por la Asociación de productores de azúcar).
62. Bird, Report, p. 46,50. En más detalles, Rita M. Lang et al, "Nutritional Studies in the Rural Regions of Puerto Rico", Boletín de la Asociación Médica, XXXI: 4, abril 1939, citado por F. Mejías, Condiciones de vida... pp. 118-20.
63. Bird, p. 45 y gráfica 14. En las cifras presentadas en Clark et al, p. 637, para una plantación de importancia, se evidencia incluso una reducción del 1920 al 28.
64. Se calculó a base de cifras de salarios en Clark et al, y de la relación de personas por tonelada del Cuadro 1 de este trabajo. Clark et al (p. 640) presenta cifras de reducción para plantaciones particulares en términos de menor costo de trabajo por cuerda cosechada. Es más importante considerar el costo por tonelada de azúcar que es el producto final, ya que se da en ese período un aumento en el tonelaje de azúcar por cuerda. Con esta consideración, la reducción en esos casos particulares es aproximadamente igual al estimado anterior.

65. Bird, Report, p. 48 y gráfica 15 (información específica es relativa a los trabajadores de la Central, pero se puede transferir a trabajadores de plantación con datos en Gayer et al, The Sugar Economy)
66. La mitología, tabla 11.
67. Puerto Rico, Depto. del Trabajo, Informe anual 1936-37, S.J., 1937, p. 23.
68. Ibid, (1935-36), p. 47.
69. Bird, Report, p. 47 lo apunta en forma específica.
70. Marx, El capital tomo I, p. 800-801. Para este párrafo debe tenerse mucho cuidado con la traducción del Fondo de Cultura Económica que desvirtúa, a mi juicio, el argumento. Cotejé ambas versiones con la edición en inglés (op.cit., p. 642) que fue revisada por Engels.
71. Lillian Martí, Formación de arrabales en el área de San Juan, U.P.R., 1972; monografía a maquinilla, trabajada bajo la supervisión de la prof. Marcia Rivera Quintero. El análisis que sigue de la migración en este período debe mucho a ambas.
72. Cálculos de cifras en US Bureau of the Census, 15th Census of the US, 1950, Outlying territories and possessions, Wash., 1932.
73. Los tres ejemplos son de El Mundo, 1/10/23, p. 3, 13/1/24, p. 1, y 14/4/29, p. 1, respectivamente. Además de la migración a las ciudades, existe evidencia de emigraciones en este período. El informe anual del gobernador colonial en 1921 (P.R. gov., Annual Report, 1921, p. 37) señala concretamente a Nueva York, Cuba y Hawaii, y menciona a trabajadores de la caña en específico; el Informe de 1922 (p. 486-7) recalca lo de trabajadores agrícolas en Hawaii (también se registran ejemplos de ese tipo de expedición bien a comienzos de siglo. La Miseria, periódico defensor de la clase obrera, 1:1, febrero, 1901). Manuel F. Rojas, importante líder del Partido Socialista y la FLT, critica duramente las expediciones de obreros agrícolas a los Estados Unidos en 1918 y 19, Estudios sociales o Frutos del sistema, S.J., 1918, pp. 13-20 y Hablan las víctimas de las expediciones de trabajadores a Estados Unidos, S.J., s.f. ¿1919? Para 1934 Matsner y Laidlow, Puerto Rico: Old Women in a Shoe, pp. 112-113 señalan que ya Nueva York era la segunda ciudad en población puertorriqueña, superada

únicamente por San Juan. No incorporo, sin embargo, la problemática de la emigración al análisis respetando su complejidad cuando los estudios básicos está todavía por hacerse. (Como señalé antes, Labor Migration Under Capitalism, constituye un excelente punto de partida).

74. Marx, El Capital, p. 801.
75. Por razones de espacio, he suprimido de esta presentación el complejo fenómeno del empleo profesional. Aquellos interesados pueden ver el análisis que intenté en "Bases sociales..." Navas, ed. op.cit., pp. 58-62.
76. Cuadro 7 en Ibid.
77. Manuel A. Pérez, Estudio preliminar de las condiciones de vida en los arrabales de San Juan, S.J., 1939.
78. Ibid, Cuadro 5.
79. Ibid, p. 17.
80. Ibid, pp. 11-13.
81. Ibid, p. 15.
82. Luz M. Ramos, Study on the distribution of the weekly expenditures of laborers in the Urban Zone of Puerto Rico, s.l., 1935, p. 7.
83. Defino operacionalmente "ganancias" como el valor del producto menos todos los costos de producción y materia prima; exactamente el cálculo es el siguiente: al valor añadido por el proceso manufacturero" (que el Censo define como "value of products less cost of materials, supplies, containers, fuel, electric energy and work done outside the plant") le resto el gasto total de salarios y jornales. Excedente bruto es un término más preciso para esto.
84. Reproducido por Bird, Report, bajo gráfica 12.

85. Uno de los mejores ejemplos es el número dedicado a Puerto Rico de The Annals of the American Academy of Political and Social Sciences, CCLXXXV, enero 1953, a raíz de la constitución del Estado Libre Asociado ("Puerto Rico: A Study in Democratic Development"). Todo el número, henchido del optimismo de entonces, es una apología al desarrollismo PPDista; la única obra de ese paraíso en formación, se planteaba siempre en el exceso poblacional. Otro excelente ejemplo de la fórmula neo-malthusiana es de Manuel A. Pérez (entonces Secretario del Trabajo), "La situación económica de Puerto Rico como determinante esencial de los problemas sociales y de salubridad", S.J. (reproducido y traducido de The Puerto Rico Health Bulletin VI:12, dic., 1942).
86. Sobretiro de North American Review, invierno, 1936-37. El artículo es muy valioso, pues está lleno de penetrantes observaciones, aunque empañado como la gran mayoría de la literatura de entonces, por la "obsesión poblacional" al estilo neo-malthusiano.

Indice

1. Puerto Rico en el cambio de siglo: aparentes paradojas de una economía en transformación.	...	2
2. Paréntesis teórico: la tendencia hacia la inversión tecnológica y la generación de un excedente poblacional.	...	6
3. La sobrepoblación relativa y las industrias puntales de la transformación capitalista de Puerto Rico, el azúcar y el tabaco elaborado.	...	11
4. La superexplotación de la mujer en la industria domiciliaria.	...	23
5. Chiréperos, velloneros, quincalleros y revendones.	...	27
6. Nuevos giros de la acumulación y empleo en las industrias azucareras y tabaquera en los 30.	...	34
7. La encadenación de formas de la sobrepoblación relativa y la migración a las ciudades	...	40
8. Conclusión: el neo-malthusianismo capitalista-colonial y la necesaria transformación socialista	...	48
9. Notas	...	50